

LA RIOJA

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Fraquet concertado

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pías. Trimestre vencido o por comisionado 6'50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

Madrid, 15.—Varias horas.

LA «GACETA»

Publica entre otras disposiciones las siguientes:

Anunciando a concurso las plazas de inspectores de Sanidad vacantes, de Cuenca, León, Huesca, Santander, Cádiz y otras.

Declarando que los Colegios médicos son los únicos que gozan de carácter oficial y autorizando a que recurren los que se consideren con derecho a hacerlo contra las resoluciones de dichos Colegios.

Otra anunciando el pliego de condiciones para el suministro de viveros, durante cuatro años a las Prisiones.

Anunciando para el primero de octubre las oposiciones a secretarios de Ayuntamientos. Formarán el tribunal el Director General de Administración local, un catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Central, el jefe del Negociado del Ministerio de la Gobernación señor Villanueva y el asesor jurídico del mismo departamento ministerial don Andrés Amado.

FIRMA REGIA

En la Presidencia han facilitado esta tarde la siguiente firma:

PRESIDENCIA.— Incorporando al Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio, las escuelas industriales que anteriormente estaban afectas al Ministerio de Instrucción.

GUERRA.— Nominando gobernador militar del Campo de Gibraltar al general de división don Antonio Vallejo, que actualmente manda el Gobierno militar de Tenerife.

Idem presidente de la Junta táctica al general de división don Pío Suárez Inclán, continuando en el mando de la primera división.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar al general de brigada don Juan Avilés.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Bernardino Aguado, pase a la de segunda.

Idem, idem, idem, el general de brigada don Carlos Gómez.

Aprobando las obras ejecutadas del proyecto del ramal de tractocarril al Depósito de Intendencia de Tafersit.

Autorizando al Ministerio de la Guerra, para que en la adquisición de cinco camiones blindados destinados al Ejército de África, se suprima la observancia de algunos requisitos de contabilidad.

Idem al departamento de Ingenieros, para la adquisición de sacos terreros por valor de 70.000 pesetas.

Concediendo el mando de la segunda brigada de Infantería de la séptima división al general don Federico Berenguer, que manda la primera de la 13 división.

Disponiendo que pasen a situación de primera reserva por haber cumplido de la edad reglamentaria los generales don Alfredo Sosa y don Eduardo López Ochoa.

Nominando segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz al general de brigada don Marcos Rodríguez, que manda la segunda brigada de la segunda división.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Santiago Zúñiga, jefe de la brigada de Cazadores de Tetuán.

Idem, idem, al coronel de Infantería don Jenaro San Félix, jefe de la brigada de Cazadores de Tetuán.

Promoviendo al empleo de capitán superior al capitán de Infantería don Joaquín González Gallarza y al teniente de Ingenieros ya fallecido, Empana Mateo Lapuente, por méritos de campaña contraídos en las zonas del Protectorado, como aviador el primer grado.

MARINA.— Varios decretos de destino de personal.

DESPECHO Y VISITAS

El general Primo de Rivera despachó esta mañana con el rey, como de costumbre.

En el Ministerio de la Guerra despachó con el presidente los subsecretarios de Estado, Gobernación

Después recibió el marqués de Estella visitas del alcalde de Segovia, el auditor señor García Oterrín, el

marqués de Villanueva y Geltrú y don Pedro Martínez Usara.

También le visitó don Tomás Itarra, acompañado de una comisión de exportadores de aceite de Andalucía y Cataluña.

En la Presidencia fué visitado el vocal del Directorio, Gómez Jordana, por el general Cavalcanti que iba al frente de la Comisión de Asturias y Bilbao, para interesarse por la situación de los súbditos españoles de Acapulco de Méjico.

El presidente, general Primo de Rivera, despachó en Guerra con los subsecretarios de Estado y Gobernación.

También recibió varias visitas de escasa importancia.

REUNION DEL DIRECTORIO

Esta noche, a pesar de ser sábado, ha celebrado también reunión el Directorio.

El Consejo no ha sido muy amplio. El general señor Hermosa dió cuenta del viaje hecho a Sevilla para representar al Directorio en el Cuarto Certamen del Ahorro Postal.

Los informes facilitados por el señor Hermosa a sus compañeros de Gobierno han sido muy satisfactorios.

El activo de la Caja Postal asciende a 148 millones de pesetas.

El Directorio se felicitó de este síntoma de prosperidad y economía del pueblo español.

A parte del Consejo asistió el subsecretario de Hacienda, el cual leyó las cifras de la recaudación hecha en el pasado mes de febrero, que en relación con los de igual mes del ejercicio anterior, acusa un alza de 16.139.708 pesetas.

UN INFORME SOBRE LOS BONOS DE IMPORTACION

Los Centros comerciales hispano-marroquíes han presentado en la Dirección general de Aduanas una documentada información sobre el sistema de bonos de importación, trabajo que fué encomendado a las referidas entidades.

Exponen y razonan hechos y datos que son compendio de los trabajos que desde 1904 vienen realizando, encaminados a conseguir una base fundamental para el desarrollo de los intereses de la industria y comercio entre España y Marruecos y las posiciones españolas de África.

Señalan el ejemplo de Francia, Alemania, Italia e Inglaterra, que con el procedimiento de los bonos han conseguido un elevado florecimiento del comercio exterior.

Recuerdan que en 1907 se dirigieron a las Cortes solicitando leyes que favorecieran la penetración comercial de España con Marruecos.

Dice que en iguales intereses están inspiradas las conclusiones de los cuatro Congresos africanistas celebrados en distintas fechas y que además del sistema de bonos se abordó en ellos el problema de las admisiones temporales.

Señalan el hecho de que en el Marruecos francés, la exportación haya alcanzado en 1922 la cifra de 300 millones de francos.

Dicen que, en cambio, en España, el proyecto de admisiones temporales presentado en 1911 al Senado y otros presentados al Congreso en distintas ocasiones, por distintas causas no han podido prosperar.

UNO SOTELO EN VALENCIA

El director de Administración señor Salvo Sotelo, ha sido en Valencia objeto de un cariñoso recibimiento.

Se le obsequió con un banquete en el que recibió generales manifestaciones de cariño.

NUEVO MUNICIPIO SEVILLANO

Dicen de Sevilla que esta mañana ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento, formado por 45 concejales.

La Alcaldía la ocupa el señor Vázquez Armero, alcalde del anterior Municipio.

Después de la posesión se procedió a la designación de los tenientes de alcalde.

SOBRE LOS FOROS

En Palacio recibió el rey a una comisión de la Federación gallega del Sindicato Católico, tratando de los foros y del establecimiento de mataderos rurales.

ARTICULOS DELICTIVOS

Con motivo de ciertas publicaciones insertas en un periódico de Chicago, y a consecuencia de un registro practicado en su domicilio, ha sido detenido el redactor del periódico «El Sol» señor Ginestal.

PERIODISTA CONDECORADO

El general Primo de Rivera ha confirmado que el rey aprobó la concesión de la cruz de Alfonso XII al secretario de la Asociación de la Prensa, señor Palacios Valdés.

LAS RECLAMACIONES DE SÚBDITOS INGLESSES

En la reunión celebrada por los representantes ingleses y españoles para tratar de las reclamaciones al Gobierno de España, presentadas por varios súbditos ingleses, residentes en Marruecos, el representante español, catedrático de la Universidad Central doctor Yanguas, presentó un escrito, en el que sostiene que no puede ser objeto de reclamación los daños causados a los reclamantes por las kabilas insubordinadas en aquellos lugares.

EL PROCESO BERENGUER

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha declarado esta mañana en la causa que se instruye al general señor Berenguer, el general de brigada señor Riquelme.

EL GENERAL AGUILERA

Marchó a Ciudad Real, de donde regresará el miércoles próximo, el teniente general don Francisco Aguilera.

CONGRESO DE HIDROLOGIA

Esta tarde, en el salón del Palacio de Hielo, donde se celebra la Exposición de Higiene, se ha verificado la sesión inaugural del segundo Congreso de Hidrología.

Presidió el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido y ocuparon asiento en la mesa presidencial el director general de Sanidad, el rector de la Universidad y los señores Pinilla y Viñal, este último secretario efectivo del Congreso.

El acto comenzó dando lectura a la Memoria y exponiendo los temas que habían de tratarse en el Congreso.

Después, el presidente efectivo, conde de Jimeno, pronunció un discurso tratando de «El secreto de las aguas minerales».

Hizo un ligero examen de estas aguas para aplicar cada una según los resultados de estos análisis.

Finalmente, el general Martínez Anido pronunció algunas palabras para declarar, en nombre del rey, abierto el Congreso.

EL CONSEJO FERROVIARIO

Este organismo discutió la base quinta del proyecto relativo a planes generales de obras y adquisiciones.

Presentaron enmiendas la Delegación del Estado, de las Compañías y de los usuarios, entablándose un amplio debate, en el que intervinieron los señores Santamaría, por el Estado; Boix, Coderch, Maristany, vizconde de Escoriaza, Gil, Clemente, Alonso Zabala y Artagas.

Fuó aprobada sin modificaciones esenciales dicha base, que regula la presentación de los planes de construcción y proyectos de nuevas redes ferroviarias.

El resto de la sesión se invirtió en la discusión de la base sexta, referente a las normas a que había de adaptarse la legislación relacionada con la construcción y explotación de nuevos ferrocarriles. Tomaron parte en el debate el señor Santamaría, por la delegación del Estado; los señores Sella y Garrido, por los usuarios, y el señor Maristany, por las Compañías.

NUEVO GOBIERNO CHILENO

SANTIAGO DE CHILE.— Ha jurado el nuevo Gabinete.

El reparto de carteras se ha efectuado en la siguiente forma:

Interior, Cornelio Saavedra.

Negocios Extranjeros, Galvarino Gallardo.

Justicia, Guillermo Labarca.

Hacienda, Belfor Fernández.

Guerra, general Grieva.

Industria, Robinsón Parade.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

NOTAS DE LA ALCALDIA

* Una Comisión de concejales visitó ayer tarde los terrenos que han de ser destinados a campo de aviación, y de ellos obtuvieron impresión excelente, hasta el punto de estimar que el campo que en ellos se establezca ha de ser por sus condiciones uno de los mejores de España.

—Se trata de montar un nuevo servicio de Policía urbana para la mejor vigilancia del extrarradio y para atender a las necesidades de urgencia.

Como ensayo, dentro de breves días, comenzarán a prestar servicio dos guardas ciclistas, esperándose que esta innovación ha de tener eficacia, que aconseje la ampliación de su número.

LA SESION DEL LUNES

La sesión pública del lunes se verificará a las siete de la tarde, habiéndose trasladado a la hora de las seis de dicho día la confidencial que venía celebrándose los domingos.

Los asuntos que se han incluido en la orden del día son los siguientes:

El coronel de Cantabria participa la toma de posesión de su cargo. Moción sobre vestuario de la Guardia Municipal nocturna. Instancia de la Asociación de Empleados y Obreros municipales. Quema de cupones y obligaciones. Informes de Hacienda. Idem de Beneficencia. Expediente de quintas de excepción sobrevenida. Nominamiento de un arquitecto que informe los trabajos particulares del municipal. Real orden sobre la cesión de los terrenos para la aviación. Lista de jornales.

PETICIONES

—Las peticiones que se formulan en términos de gran respeto, por la Directiva de la Asociación de Empleados y Obreros municipales, son las siguientes:

Primero. Que todos los empleados puedan ascender por antigüedad a las distintas escalas de su clase.

Segundo. Que para ocupar las vacantes que ocurran en el personal no amortizable ni de carácter técnico, bien por fallecimiento o por otras causas, tengan preferencia los empleados de las distintas dependencias, no pudiendo tener entrada en el Excmo. Ayuntamiento personal ajeno al mismo en tanto haya funcionarios u obreros que lo soliciten.

En los casos que precise la oposición o concurso tendrán aquéllos también la misma preferencia, así como los hijos de éstos.

Tercero. Que se autoricen los Tribunales de honor para juzgar a los funcionarios y obreros en los casos de dignidad de la clase.

Cuarto. Que en los casos de discusión de los presupuestos y reformas de reglamentos sea oída esta Asociación con carácter informativo.

Quinto. Que todos los empleados y obreros municipales puedan disponer anualmente de una licencia de diez días, con sueldo o jornal, para atender a sus ocupaciones, o de 15 si lo precisaren para baños o convalecencia de enfermedad, entendiéndose, en el primer caso, cuando las necesidades no lo impidieran y pueda hacer uso de esta licencia simultáneamente para no dejar incumplidos los servicios.

Sexto. Que al ocuparse el excelentísimo Ayuntamiento de la formación de presupuestos, se estudie si es factible el señalar los sueldos mínimos, que bien podría hacerse por medio de escalas, teniendo en cuenta la carestía de la vida, o bien estableciendo quinquenios para todos los empleados, pues esta equitativa medida atajaría el paso a sucesivas peticiones de aumentos, concediendo facilidad para los ascensos, por lo que a las categorías afecta en aquellos empleados que, bien por motivos de salud o cualquiera otra circunstancia, no fueren aptos en el momento para ascender al cargo a que les llevase una disposición reglamentaria, y sería base tal vez para la concordia y unión de respetabilísimos elementos del Municipio.

Además, téngase presente que no sería sólo el Excmo. Ayuntamiento de Logroño quien planteara el equitativo sistema de los quinquenios. Hace años que lo adoptaron varios Municipios, entre otros, Santander, San Sebastián, Coruña, etc.

UN ATRACO

Comunican desde Sabadell que anoche, a las once, tres individuos, pistola en mano, atracaron al vecino de aquella ciudad, don Juan Font, robándole 400 pesetas en billetes, doce en plata, un reloj y una pluma estilográfica.

Una vez cometido el atraco, se dieron a la fuga.

El señor Font dió cuenta de lo ocurrido a las autoridades y la Guardia civil dió una batida, deteniendo a dos sujetos, de quienes se sospecha que hayan podido tomar parte en el atraco.

En el domicilio de los detenidos se ha practicado un registro, respecto de cuyo resultado se guarda una absoluta reserva.

FATALES CONSECUENCIAS DE UN ATRACO FALLIDO

Anoche, a las once, en la calle del Arco de San Agustín, se produjo una formidable alarma a consecuencia de haber sonado varios disparos.

Lo ocurrido es que en el momento en que pasaba por dicha calle una señora que se retiraba a su domicilio, le salió al paso un sujeto que, apostado en el quicio de un portal, acechaba para atacarle.

A sus gritos pidiendo socorro acudió un vigilante nocturno, que hizo un disparo al aire para ver de amedrentar al atracador, el cual se había dado a la fuga.

Pudo detenerlo, y cuando le conducía a la Delegación de Policía, en unión de la señora, volvió el atracador a fugarse en la calle del Hospital.

El sereno de servicio en esta calle hizo a su vez otro disparo al aire con su pistola, logrando de nuevo detener al fugitivo.

Pero cuando le levantaba del suelo, en el que se revolcaba el atracador, resistiéndose a ser trasladado a la Comisaría, se le disparó la pistola al sereno, yendo a herir al ladrón en el pecho.

En grave estado se le trasladó al Hospital Clínico.

Allí pudo averiguarse que el detenido se llamaba Ginés Pérez Herrero.

LADRONES DE ALTURA

La Guardia civil de Villafranca da cuenta de haber detenido por sospechosos a dos individuos llamados Antonio Lafuente y Antonio García, en cuyo poder se encontraron varios útiles del robo y dos llaves que coinciden con las de la caja de caudales de la Casa Padrós.

Ingresaron en la cárcel.

EL YERNO DE PUIG Y CADAFALCH, DESTITUIDO

Ha sido destituido del cargo que ejercía en la Mancomunidad el señor Cunill, yerno del expresidente de dicho organismo Puig y Cadafalch.

El motivo de la destitución ha sido el haber presentado el señor Cunill un recurso de alzada redactado en términos violentos e insultantes contra el acuerdo de la Mancomunidad, por virtud del cual se le destituyó de su cargo de jefe de Negociado, que ocupó indebidamente, volviéndole a su empleo de escribiente.

REUNION IMPORTANTE

Al mediodía se han reunido en el Gobierno civil los delegados gubernativos de la provincia.

A la reunión concurren el presidente de la Mancomunidad, el de la Diputación y el alcalde.

Se concede importancia a la reunión porque en ella se estudia la aplicación de la nueva ley de Administración local y se trata de los concejales que han de ser nombrados en los Ayuntamientos de la provincia.

GLOBO QUE ATERRIZA

Comunican de La Bisbal, que en el término llamado «Vacamuerta», aterrizó un globo libre ocupado por cuatro exploradores, dos de ellos marinos.

LECHE, DECOMISADA

Dos inspectores de Abastos, asesores por veterinarios, han practicado esta mañana un reconocimiento de leche en la estación del Norte, habiendo sido decomisados por no reunir buenas condiciones, 503 litros.

El público ha colaborado en esta labor.

Para la construcción de casas baratas

La reunión de ayer en el Ayuntamiento

Con asistencia de casi todos los concejales, de nutrida representación de las fuerzas vivas de la ciudad, de los señores Cerdá y Garrigosa, miembros de la Comisión municipal anterior, y de los señores Herrero, González y Ruiz, representantes de la Cooperativa de Casas Baratas, y bajo la presidencia del alcalde señor Hernández, se verificó a las siete de la tarde de ayer, prolongándose hasta las nueve de la noche, la anunciada reunión, para tratar de la colaboración que puede prestarse a la Cooperativa popular de Casas Baratas, en el desenvolvimiento de su obra.

El señor Hernández agradeció a todos la asistencia y expuso el indicado objeto de la reunión, advirtiendo que el anterior Ayuntamiento se ocupó del problema de vivienda y de la construcción de casas baratas, agregando que el de ahora se ha encontrado con el actual estado de cosas y se muestra dispuesto a prestar a la Cooperativa, no sólo su apoyo moral, nacido de la simpatía con que ve sus trabajos, sino el material, que permita el estado económico del Ayuntamiento, menos holgado de lo que fuera de desear, persuadido de la necesidad de resolver el problema de la vivienda.

Una vez expuesto el objeto de la convocatoria, concedió la palabra al señor González, para que a nombre de la citada entidad expusiera las pretensiones de la misma.

Don Andrés González leyó una exposición, en la que al final se concretaban las peticiones en la siguiente forma:

Primera. Dejación por el Ayuntamiento de su proyecto.—Segunda. Subvención de 20.000 pesetas a la Cooperativa.—Tercera. Entrega a la Cooperativa de las cuatro mil pesetas que dejó el señor Florensa con destino a la construcción de Casas baratas.—Cuarta. Que el Ayuntamiento facilite a la Cooperativa cuantos datos necesite.—Quinta. Que se interese de las Corporaciones y particulares que presten ayuda económica a la obra de la Cooperativa, y sexta; que se urbanice por el Ayuntamiento la barriada de casas baratas.

El señor Hernández contestó aceptando en principio las peticiones tercera, cuarta, quinta y sexta, y en relación con la primera y segunda, hizo observar que se atraviesa un período de transición y que es muy posible que en el reglamento para la aplicación del nuevo Estatuto Municipal se recojan anhelos de las Cooperativas o se establezca una obligación más directa de los Ayuntamientos respecto de la construcción de esas viviendas económicas, razones que aconsejan que por el momento no pueda desistirse del proyecto del Ayuntamiento.

Sin embargo, expuso su deseo de que los representantes de las fuerzas vivas manifestaran su opinión acerca del ambiente del asunto y de las peticiones de la Cooperativa popular, advirtiendo que el Ayuntamiento o realizará su proyecto o prestará una ayuda todo lo eficaz y decidida posible a la obra de la Cooperativa.

El señor Díez del Corral, reconoció de la justicia de la solución del problema de la vivienda, en nombre de la Federación de Sindicatos Católicos de la Rioja, prometió ayuda, condicionada naturalmente, a los límites señalados por los estatutos de la entidad regional que preside.

Intervino el señor Cerdá y expuso su punto de vista del modo siguiente:

Los Ayuntamientos no tienen el derecho de construir casas baratas, sino la obligación, y, por tanto, el Ayuntamiento no puede dejarla incumplida so pretexto de que otra entidad la cumpla por él; y en tal sentido no puede abandonar el proyecto que confeccionó el señor Cadarso con el Ayuntamiento de 1923.

Ese Ayuntamiento—agregó—abrió

una información, de la que resultó que en la ciudad faltaban 500 casas habitables; confeccionó un proyecto, que no se aprobó porque cuando fue enviado al Instituto de Reformas Sociales estaba pronto a caducar uno de los requisitos, y votó la emisión de un empréstito de cien mil pesetas, de las cuales 45.000, en obligaciones, habían de destinarse al pago de los terrenos y el resto a la edificación.

El que se retardara los concursos para la adjudicación de préstamos a los Ayuntamientos y la no aprobación del proyecto hizo que el asunto quedara en el estado en que se halla.

Cree que el Ayuntamiento, en vez de subvencionar a la Cooperativa con 20.000 pesetas, cosa que no resuelve el problema, debe tramitar su proyecto para adquirir derechos y subrogar una parte de ellos a la Cooperativa, que así recibiría ayuda más eficaz.

En consecuencia solicitó que se mantenga lo hecho por el Ayuntamiento de 1923.

El señor González manifestó que lo propuesto por el señor Cerdá favorece a la Cooperativa, pero que estima que el Ayuntamiento podrá con la carga, agregando que la Cooperativa no se formó hasta que fué visto que dificultades de distintos órdenes se oponían a los propósitos del Municipio.

Afirmó que si el Ayuntamiento, no obstante, acomete la obra, la Cooperativa no habrá de oponerse, sino que, antes al contrario, le prestará su apoyo moral y material.

Don Silvanio Herrero, de la Junta de la Cooperativa, hizo uso de la palabra para manifestar que si bien es cierto que los Ayuntamientos están legalmente obligados a resolver el problema, ninguno, a excepción del de Pamplona, por su próspero estado económico, realiza la obra por sí, sino que apoya y subvenciona a los Cooperativos; tal ocurre en Burgos, Bilbao y otras poblaciones.

Dijo que el proyecto del Ayuntamiento no fué aprobado porque no se ajustaba a la ley, y que el tipo de casa propuesto no era el que se había legalmente señalado.

Afirmó que lo que solicita la Cooperativa es que el Ayuntamiento abandone por el momento su proyecto y preste apoyo para la realización del ya aprobado de la Cooperativa, sin perjuicio de, por su parte, colaborar después a la solución del problema de la vivienda, acometiéndolo con un proyecto de casas no familiares, sino colectivas.

Dijo, además, que el proyecto del Municipio es más caro que el de la Cooperativa, y que, por otra parte, aconseja que la que realice la obra, sea la Cooperativa y no el Ayuntamiento, porque el Estado concede a aquella más beneficios que a éste.

Intervino el señor Garrigosa, y expuso que el proyecto del Ayuntamiento está ajustado a la Ley, y la opinión de que debe acometer la obra la Corporación municipal, sin perjuicio de que por su parte la Cooperativa continúe la emprendida, pues una y otra labor se completarán.

Afirmó que la Comisión del anterior Ayuntamiento era partidaria de las casas familiares, por entender que el espíritu de la ley es, además de abaratar la vivienda y de proporcionarla higiénica, crear el patrimonio familiar.

El señor Cerdá habló nuevamente para insistir en su punto de vista, añadiendo, que el propósito del Ayuntamiento era construir casas que en un máximo de 30 años pasaran a poder del inquilino.

Advierte que su opinión no significa en modo alguno que sea contrario a la actuación de la Cooperativa, pues esta entidad, que ha contado en ocasiones con su concurso, cuenta siempre con su simpatía.

Don José María Mato, en representación del Ateneo Riojano, intervino brevemente para manifestar, que debía encauzarse la cuestión en el sentido de que no debe discutirse alejando al Ayuntamiento de la Cooperativa, sino acercándose uno y otra para lograr el fin que es anhelo de todos.

«Si el Ayuntamiento—agrega—tiene obligación de resolver el problema y por causas que no es necesario exponer no lo ha hecho, y, en cambio, la Cooperativa se halla más adelantada en su camino, utilícese la Cooperativa para realizar la obra, pero con el estímulo, ayuda y presidencia popular, que el Ayuntamiento significa y puede darle.»

El señor Ruiz, de la Cooperativa, también manifestó que él no había de comparar uno y otro proyecto, sino

señalar el hecho de que uno está aprobado y el otro no, y que en el de la Cooperativa las casas resultan más económicas.

«La Cooperativa—añadió—no cuenta con medios para resolver por sí el problema, y por eso pide ayuda al Ayuntamiento y a las fuerzas vivas.»

El señor Mendi, en representación de la Asociación de Inquilinos, manifestó que esta entidad es la más interesada en el problema y que, por ello, ha prestado su ayuda en la Cooperativa, pero que de todas suertes, lo importante es que el asunto se resuelva sin discutir si le ha de dar solución el Ayuntamiento o la Cooperativa o ambos a la vez.

Hizo observar que la Cooperativa, para realizar la obra, no necesita más que el terreno, pues la edificación la realizará por completo con las subvenciones y auxilios del Estado y que, por tanto, tener terreno, es tener resuelto el problema.

Elogió el esfuerzo realizado por la Cooperativa; solicitó el apoyo de los hombres pudientes para realizar la obra, y terminó diciendo, que como el problema tiene dos aspectos, uno de construcción de casas familiares para los vecinos, y otro de casas colectivas para la población flotante, el primero puede ser acometido por la Cooperativa y el segundo por el Ayuntamiento.

El señor Vizmanos, por el Círculo Católico, manifestó que lo interesante es resolver el problema y que el Ayuntamiento debe hacerlo, emitiendo un empréstito.

Don Galo Díez, por el Sindicato Único, dijo también, que es de humanidad resolver el problema; que con ello se beneficiará, además, el Sindicato, por que se da el caso, de que no habiendo casas en la ciudad para contener a la población, los obreros del ramo de construcción están parados.

Añadió que lo que interesa es resolver el problema, pues no puede hacerse cuestión de quién ha de resolverlo, y no perder el tiempo nuevamente, y al cabo de unos meses volver a convocar a otra reunión, para no hacer nada.

Expuso como solución que el Ayuntamiento ceda a la Cooperativa los terrenos que necesita, tomando después, a cambio de ellos, dos casas hechas que representarán su valor, para dedicárselas a vivienda de ciudadanos pobres.

El señor Hernández resumió el debate para fijar una actitud definitiva en la cuestión.

Afirmó que él también es partidario de obrar y no de hablar, y que habiéndose dedicado hasta la fecha a la defensa de los intereses de los trabajadores, esa conducta debe ser una garantía de que en el cargo de alcalde, y respecto de esta cuestión, ha de laborar activamente en ella, precisamente porque afecta a intereses proletarios.

Agradeció a los señores Garrigosa y Cerdá su concurrencia y aportación de ideas y antecedentes, y reiteró su gratitud a la deferencia guardada a su invitación por los demás concurrentes.

«Todos—dijo—estamos convencidos de la importancia del problema de la vivienda, y, por eso, estamos aquí; y ese convencimiento creo ha de conducir a las personas pudientes a no hacerse sordas a tan justas demandas, y colaborar a la solución.»

El Ayuntamiento está decidido a cumplir con sus obligaciones y a ayudar a la Cooperativa, y si todos estamos animados de tan buenos deseos, ¿por qué no aunar nuestros esfuerzos en vez de dividirlos?

El Ayuntamiento solo no puede realizar la obra. La Cooperativa se halla en la misma situación. Unámonos, pues, prestemos nuestra colaboración las fuerzas vivas y dentro de este año, seguramente, habremos logrado convertir ese deseo unánime en una tangible realidad.

Si es necesario, se emite un empréstito, se estudia cuál puede ser el esfuerzo y la colaboración de cada cual, pero trabajando de verdad, intensamente, aunque la obra haya de realizarse menos de prisa que lo que camine el deseo.

Para ello, mañana mismo (hoy) una Comisión de concejales se reunirá con la representación de la Cooperativa y con los señores de las fuerzas vivas que quieran acudir y se nombrará una Comisión, que todos los días se reúna y estudie y trabaje, hasta que se logre el fin perseguido.

El señor Alamo, en nombre de la Asociación de Arquitectos ofreció el desinteresado y entusiasta concurso técnico de dicha entidad.

Terminó la reunión, acordándose que hoy, a las once de la mañana, se celebre en la Casa Consistorial la primera reunión de representantes del Ayuntamiento, Cooperativa y fuerzas vivas, con el excoñeal señor Garrigosa que formó parte de la anterior Comisión, para planear el estado definitivo que se ha de dar al asunto y su solución.

Los representantes de la Cooperativa iniciadores de la reunión, salieron de ella muy complacidos de la actitud del Ayuntamiento y entidades allí representadas.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... .. 2 por 100 anual.
 Imposiciones a seis meses... .. 3'50 por 100 anual.
 Imposiciones a doce meses... .. 4 por 100 anual.
 Imposiciones a mayor plazo... .. Convencional.
 CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Juan Palacios - Abogado Corredor de Comercio Colegiado compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.

MUEBLES BARATOS ANTA
 Frente al Ayuntamiento



Desde Miranda

15 de marzo.
 LA FIESTA DEL ARBOL.— Esta tarde se ha celebrado la fiesta del árbol.

A este simpático acto han acudido las escuelas nacionales de niños con sus profesores los señores Birrondo y Lapuerta. Las escuelas de Enseñanza privada también estuvieron representadas asistiendo los profesores señores Birrondo y Lapuerta. Las escuelas de Enseñanza privada también estuvieron representadas, asistiendo los profesores señores Nozal, Elias y Porres, con diez alumnos de cada Colegio. Las banderas daban más realce a la fiesta, tras de las que seguían centenares de niños.

Las profesoras nacionales y privadas también acudieron, pero sin las alumnas.

El acto fué presidido por el delegado gubernativo señor García Serrano, y el alcalde señor Santa María, a quienes acompañaban casi todos los señores concejales, los curas párrocos señores Moya y Sáez y otras muchas personas invitadas.

En el camino vernal de La Nave se detuvo la comitiva, donde se hallaban los chopos destinados a la plantación. Varios niños de las distintas escuelas sostenían en la mano un árbol en el momento de dar la bendición el cura párroco de Santa María. Después de esto, dicho señor pronunció un discurso alusivo al acto de tonos patrióticos y basado en un asunto histórico de Grecia, que fué elogiado.

El señor Lapuerta leyó unas cuartillas calcadas con el mismo asunto, que también fueron agrado de los oyentes.

Después, las distintas escuelas cantaron himnos variados dedicados al árbol mientras los obreros echaban tierra a las fosas.

Bastantes señoras presenciaron el espectáculo.

Terminó el acto desfilando los niños, a los que les fué servida una merienda consistente en un bollo, chorizo y una naranja.

Se sacaron bastantes fotografías.
 SERAFIN DE LA CASA

ATENEO RIOJANO

Como no podía menos de suceder, la expectación despertada con el anuncio del concierto del coro de cosacos del Kuban, se ha traducido en un considerable aumento de inscripciones en la lista de socios y en un extraordinario pedido de las localidades en venta, de las que quedan ya muy pocas.

Nada tiene ello de extraño, por que la masa coral viene a esta ciudad con el prestigio de repetidas demandas de actuación—hoy cantará en Vitoria—y del elogio unánime de la crítica, y la lectura de los elogios que le han sido dedicados por todos los diarios de Madrid, ha despertado en el público de esta ciudad el vehementemente deseo de escuchar a esos artistas.

A buen seguro que las últimas localidades serán disputadas en pugilato.

El concierto se verificará mañana lunes, en el teatro Belin-Jai y comenzará a las siete y cuarto en punto, y repetimos la advertencia de que durante la interpretación de las obras, no se permitirá ni el acceso al salón, ni la salida de éste, recomendando el más absoluto silencio.

Y no queremos terminar con el tópico de que el acto constituirá un nuevo y señalado éxito en la próspera vida del Ateneo, porque aunque haya de ser cierto lo hemos dicho ya tantas veces...

De otros actos, que han de hacer período brillantísimo de la última etapa de este curso, podemos anticipar noticias.

Ya hemos dicho que el señor Ovejero dará una conferencia el próximo mes, y anunciamos que había prometido explicar otra sobre la nueva ley

de Administración local al autor del fondo de la misma, señor Calvo Sotelo; pues, bien esta conferencia es muy posible que se anticipe y que se verifique en el mes actual.

Se cuenta también con el concurso para otra conferencia, del exalcalde de Valladolid señor Santander, nombre muy culto y orador fácil que la sabido conseguir un sólido prestigio en plena juventud.

Por último, ayer mismo—la noticia no puede ser más fresca—se recibió una carta del ilustre periodista y ex-ministro don José Frances Rodríguez, aceptando la invitación del Ateneo y prometiendo venir en la segunda quincena de mayo a explicar una conferencia, que si el orador no tuviese títulos sobrados para hacerla valiosa, lo sería por el hecho de dedicarse a poner de relieve la figura del insigne político riojano don Práxedes Mateo Sagasta; a cuyo nombre, por cuanto importancia como población, haya logrado este nuestro pueblo, vivirá unido, siempre el nombre de Logroño.

¡Eh! ¿qué tal? se hace o no se hace nada, preguntará la Junta directiva.

Y hay que contestar que se hace más de lo que podía esperarse, que la vida de la Sociedad está asegurada y que... su éxito como directiva será completo, si pronto lo obtiene en las gestiones que realiza para proporcionar al Ateneo, un domicilio social acomodado al desarrollo alcanzado por la entidad, sobre todo, si el local es el céntrico de que se habla.

Aunque ciertamente el triunfo se ve ya un poco disminuido, porque según se dice, los que actualmente ocupan la presidencia Casa de la cultura, en razón a lo que el Ateneo significa ya, en y para Logroño, se muestran muy bien dispuestos a cualquier solución, que no comprometa demasiado su generosidad.

AVISOS Y NOTICIAS

Aunque el barómetro continúa bajo pues ayer señaló por la mañana una presión de 727'2 mm., que descendió por la tarde a 726; el día ofreció buen ambiente, haciendo el sol y disminuyendo de una temperatura agradable que si bien descendió hasta 2'4 grados en la madrugada, subió a 13'2 en la sombra y 17'5 al sol; y si no hubiera, tampoco se notó frío hasta entrada la noche en que se movió el viento un poco y refrescó el ambiente.

También había soñado el Este con más o menos violencia durante el día y esto fué lo que tuvo de molesto, pero conviene no olvidar que nos hallamos en marzo... y no pedir golosinas.

MOJDEADORES

Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación, en la dirección de bienes de Valeriano Zalongo, San Bartolomé núm. 14.

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Quinta del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal, Calle Once de Junio, 11. Entradas al Consultorio, calle Salmerón, núm. 14.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827 N. LEÓN

La toña se cura con el Mitigal

El picor desaparece, la curación es rápida. Limpieza en el uso. Desprejuicio de color.



El niño de once años de edad, Teodoro Ochoa Aguirre, fué ayer mercedado en el Coso, por un perro, que le causó una herida de carácter leve, de la que fué curado en la sala de guardia del Hospital provincial.

Un carro atropelló ayer en la calle de Rodríguez Paterna al niño José Pinilla Fernández, causándole leve traumatismo, con erosiones en el pie derecho.

Otro vehículo, en la calle de la Rueda, atropelló a otro niño de tres años, llamado Martín Muro Nájera, causándole un traumatismo en la cadera, de pronóstico reservado.

Se curó a los dos en el gabinete de urgencia del Hospital provincial.

I. GRANADO

Médico del Hospital Militar. MEDICINA. SECRETAS. F. EL. DIATERMIA. — Electroterapia. De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

CARBONES El Volcán

Ofrece hoy al público en general las mejores clases concedidas. Minerales: galleta, coque y granza. Vegetales: encina y haya a 2'50 y 2'30 arroba.

Serrín, a seis céntimos kilo

Servicio a domicilio limpios y criados. — Avisos. ZURBANO, 9. A. PUEYO ALLO.

Farmacias abiertas hoy hasta las ocho y media de la noche: Don Enrique R. de Oña, Hermanos Moroy, 18, y don Anselmo Villarreal, Portales 74.

JOAQUIN ORTONEDA PROCURADOR

Se encarga de la formación de toda clase de testamentos y abintestatos, practicando estas operaciones con rapidez y economía. jd. Marqués de Vallejo, núm. 6, tercero

Chocolates Herrero

Marca «La Acreditada». Se prefieren a todos, donde se conocen. Aguilar de Río Alhama (Logroño).

De nuestro corresponsal de Azagra: Ha dado principio el injerto de vid americanas, creyéndose que este año duplicará la cantidad de pies a la del pasado.

—Signe completamente paralizada la venta de vino, pues se calcula que en cinco meses sólo se habrán sacado para Burgos, unos mil decálitros.

El precio que rige en e que se vende para el consumo del pueblo, oscila entre 3'25 a 3'50 pesetas decálitro.

Quedan por tanto buenas y abundantes existencias.

Estos días se están haciendo pruebas en nuestros viñedos para ver si es posible la destrucción de la plaga de la espiral, que tantos estragos causa.

—Hace días se están construyendo Solonuevo, los «motarrones» para dar regadío a las nuevas parcelas que serán sorteadas tan pronto como se concluyan dichas obras.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Tome usted Café EL PATO y hallará lo que busca: buen gusto, fuerza y finura.

El Cantábrico

PESCADOS Y PRECIOS HOY: Merluza superior 3'50 ptas. kilo. Pescadilla 2'00 » » Angulas 3'00 » » Gallos 1'60 » » Congrio 4'00 » » Salmonetes 6'00 » » Lengado fino 6'00 » » Almejas 3'00 » » Ostras 2'50 » » Percebes cocidos 4'00 » » Resac (Bermeo) 2'25 » » Faneas 2'00 » »

INTERESANTE

resultará a usted visitar hoy el escaparate de El Capricho, Portales, 86.

INODOROS y toda clase de accesorios. FORTUNATO REDON Hijo y Socor de Joaquín Redón SAN BLAS, 14.

El carpintero Federico Ruiz de Gopegui, de 18 años de edad, trabajando con un útil de su oficio, se produjo heridas en los dedos de la mano izquierda, de carácter leve, salvo complicación, siendo asistido en la sala de guardia del Hospital provincial.

JOSE FRAILE

de las Clínicas de Matriz y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Mercado, 65, primero.

HOTEL Duñaiturria MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14. Pensión desde 10 ptas. Tel.º 29-49-M. Se guardan las vigílias durante la Cuaresma.

La misa que se celebre mañana, lunes, a las ocho, en la Iglesia de Santiago el Real, altar de los Dolores, será aplicada por el alma de doña María del Campo (q. e. p. d.). Su viudo don Jesús Busto e hija agradecerán la asistencia de sus amigos.

Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN Medicina general y enfermedades de la sangre. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6. San Blas, núm. 1-segundo izquierda

Emilio Casas (Hijo)

SIFILIS Y VENEREAS DIATERMIA.-RAYOS X Consulta de 11 a 2.—San Blas, 6, 1.º

La Guardia civil de Calahorra ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de dicha ciudad a la vecina de la misma Carmen Toledo Ruiz, que del cajón del establecimiento de ultramarinos de Marcelina Antónanzas Sáenz, sustrajo 250 pesetas. La joven, que tiene 16 años de edad, se confesó autora del hecho.

J. Montero

Venéreo, Sífilis, Piel. Marqués de Vallejo, núm. 6, segundo

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles

POLICLINICA DR. SAENZ DE SANTA MARIA

Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio. OPERACIONES a Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-93.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

Gran casa de Pensión JULIO DEL POZO

Muro de las Delicias, núm. 3, 3.º Firmado por el secretario del Ayuntamiento señor Sabrás y por los funcionarios señores Aréjula y Castillo, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de Empleados Municipales, fué cursado ayer al presidente del Directorio militar un despacho telegráfico, cuyo texto es el siguiente: «Secretarios y empleados Ayuntamiento provincia agradecen disposiciones nuevo Estatuto municipal, por recoger fervientes aspiraciones de la clase; ofreciéndole adhesión y respetuoso saludo»

TEJA. Dispongo de 15.000, clase superior así como ladrillos de varias clases. Tejería de Remigio Sampedro, en Lardero.

VISITA. Ha sido practicada visita de inspección a la farmacia que don Emiliano Roberto Abad tiene establecida en Entrena, por el señor subdelegado de provincia, don Benito O. de Lanzagorta, levantando el acta consiguiente, por encontrar la farmacia completamente dispuesta con arreglo a la ley vigente.

L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. VARA DE REY, 3.

Ron-Quina HIGEA

Los catarros se curan con el Jarabe Perucha. Quince años de éxito.

Ayer, por la mañana, a las nueve y media, en la Pasarela, por quien pasaba el primero con el vehículo, tuvieron unas palabras los conductores de los automóviles que hacen servicio a Villoslada de Cameros, y cuyas respectivas Empresas están en competencia. Se pasó de las palabras a los hechos y, uno de ellos, llamado Medesto Tejada Mereno de 25 años de edad, natural de Villoslada y vecino de dicho pueblo, resultó con tres heridas inciso-cortantes, causadas con una navaja, una en el hombro izquierdo y las otras dos en las líneas de los espacios intercostales primero y cuarto del lado derecho, lesiones de las que fué curado en la sala de guardia del Hospital provincial, y que se calificaron de leves, salvo accidente.

HUESPEDES. Se desean 2 o 3 establecimientos, en casa de reducida familia y hermosos piso, nuevo. Informes, calle del Norte, 34, 1.º, derecha (Casa Nueva).

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niño. VENTA DE CASAS de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercerc.

MAQUINA DE ESCRIBIR «Smith Premier», seminueva, se vende barata. Razón, en LA RIOJA.

DOCTOR MUGICA

Itayo. X. Cirugía general y matriz Consulta diaria Delicias, 5, 1.º

Carrocerías Agost

Omnibus. Transportes. Sport. a Probar las conservas TREVILJA NO es la mejor recomendación.

En las secciones de cine que hoy se dan en el Moderno y en Beñi Ja. se pasará por la pantalla un programa que sin precaución ninguna, puede calificarse de estupendo. La cinta sería titulada «Broma trágica», es una verdadera superproducción cinematográfica. Está maravillosamente hecha y es el intérprete el genial Houdine, del que el público recordará películas muy buenas.

La cinta cómica es una de esas enormes «baterías» de Fatty, del auténtico Fatty, que sólo dejan de reír los presuntos suicidas. Como se ve, el programa «tiene lo suyo».

Ayer terminó la proyección de «Curo Vargas» en el Moderno y la película dejó satisfecho al público.

Duros a 4 pesetas

La persona que desea artículos blancos en pieza y confección, y medias metalizadas, que visite la CASA DE SALDOS (frente al Teatro Bretón, planta baja, número 44).

Prim Ortopédico

EN LOGROÑO El día 18 y mañana del 19 marzo, en el Hotel Comercio, recibirá consulta el propio Director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 32 (antes Alsasua), Casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para curación de Deformados. Jorobados. Piernas o pies torcidos. Parálisis. Tumores Blancos, etc.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la Guerra Europea.

SEÑORAS. Las fajas maillet, del doctor Hojman, destierran el corsé y reducen el vientre, dando esbeltez al cuerpo. Vean modelos: Cinturas para vientres voluminosos, embarazo, matriz, riñón fictante, etc. Fajas de reducción para caballero.

HERNIAS

Creadores del Cojín Herniario Prim. Tratamiento ideal patentado y único para curar sin operación ni molestias. Ensayos gratis. Consulta: LOGROÑO día 18 y mañana del 19 marzo, Hotel Comercio.

HARO, día 17 marzo, de 9 a 2 de la mañana, Hotel Adela. CALAHORRA día 17, de 3 a 7 tarde, Hotel Espinosa.

Les ha sido concedida pensión de 228'50 pesetas anuales a Rafael Ruiz Prjano y su esposa Mercedes Ruiz Peto vecinos de Islabana, padres del soldado Isidoro; a Cándido Rubio y su esposa Josefa Moreno Castillo, vecinos de Arnedo, padres del soldado Juan, y a Miguel Salinas Arco y su esposa Polonia Martínez, vecinos de Galbarruf, padres del soldado Alberto; cuyos individuos de tropa pertenecían al regimiento de San Fernando y son considerados desaparecidos. Esas pensiones serán satisfechas a partir del primero de agosto de 1922.

PANADEROS

PASTELEROS, CHOZNEROS. Usando levadura preusada «DANUBIO», ahorráis tiempo, trabajo y dinero. Informes, CASA PERNAS PORTALES, 20. — LOGROÑO.

La Hispano Arnedana

comunica al público en general que para su automóvil diario directo de Logroño regirán desde hoy los precios siguientes: Desde Enciso, Munilla y Arnedillo a Logroño, 3 ptas., y a Arnedo, una peseta; desde Hércules a Logroño, 2'50; desde Arnedo, 2; desde Bergasa, Tudelilla, El Villar y Auzojo, una peseta.

Alarde de baratural en CASA FLORES

Todos los calzados, a precios inverosímiles, y los pares desasortados, casi regalados.

La viuda e hijos del finado don Dionisio Posadas nos ruegan que, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, hagamos presente su profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por él en su enfermedad y acompañaron a la última morada a su difundo esposo y padre.

Frutas en Almibar

MIEL. — MEMBRILLO TARTAS. — DULCES. CONFITERIA «La Madrileña»

Con objeto de constituir los equipos de fútbol de la nueva Sociedad Club Deportivo Logroño, se ruega a los socios aficionados a este deporte se pasen hoy por el domicilio social, con el fin de recibir interesantes instrucciones.

OCASION

Se desea vender hermoso AUTOCAMION de 4 a 5 toneladas, seminuevo, a toda prueba y en precio ventajoso. Informes, calle del Cabo Noval, núm. 6, Logroño.

El general gobernador señor Gil Yuste ha recibido el siguiente telegrama del subsecretario de Fomento: «Contestando a su telegrama sobre subasta puente de Arenzana, participo que será anunciada la subasta para el día 31 corriente, publicándose anuncio «Gaceta» del 15 o 16.»

Dentífrico eficaz ELIXIR HIGEA

H. ISABELITA Francisco Jiménez.-ARNEDO Servicio de coches a todos los trenes; siendo este servicio, como el de cajas de viajantes, gratis de la estación a la Casa.

Clases particulares

Expresor de San Antonio y San Fernando da clases de Matemáticas desde 1.º abril hasta los exámenes, por 130 pesetas por asignatura. A los desaprobados se les dará clase gratuita durante el verano. Informan en LA RIOJA.

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. SAN BLAS, 76.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — María Blanca Arino Vieña, Ramiro Arriando Fernández Sarabia, Isidro Benito Miguel. Defunciones. — Juana Calvo García, de Grávalos, de 75 años. Matrimonios. — Ninguno.

Repartiendo muestras ha adquirido fama y venta abundante la Pasta dentífrica HIGEA

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucos Despacho local, calle Buenos Aires

ASTARLOA.—Análisis clínicos. g LANZAGORTA, FARMACEUTICO POLVOS DENTIFRICOS ANTIGUO RENOMBRE

LA FUERZA SE CULTIVA

con los deportes; la energía espiritual, leyendo buenos libros. LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA, Maro de la Mata, 16, los tiene a la venta.

Uno de los remedios más eficaces recomendado por las eminencias médicas para curar la neurastenia, cefaleas, irregularidades menstruales, raquitismo, etc., es la BIOFORINA GARCAMO. El éxito alcanzado durante muchos años hace que este preparado sea el preferido a todos sus similares. De venta, en todas las Farmacias.

FRICCION CERO

cura reumatismo y toda clase de dolores. Farmacias y Droguerías.

Coronas fúnebres

cinzas, dedicatorias, recordatorias y esquelas. Precios módicos.

Librería General-Portales 50

La Guardia civil del puesto de Elciego detuvo, en virtud de denuncia presentada por Carlos Cañas Gerosari y Acisclo Olanco Besa, remanentes de consumo del pueblo de Villabuena, a los vecinos de Elciego Luciano Cañas Gerosaria y Rufino Maestresala, labradores, por amenazas de muerte hechas a los denunciados en ocasión de exigirles los derechos de consumos por los géneros que llevaban.

PLATANOS EXTRA

2 ptas. docena Hermanos Moroy, 5 Ramos Ruiz

«DONDE ESTA EL SOL, ESTA LA VIDA». Cuando salga usted a hacer sus compras y solearse por los Muros, visite la Librería Nacional y Extranjera y tome de ella lo que quiera, porque es todo baratísimo.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de ALFONSO MARTINEZ. — Alfaro.

PAPELES PINTADOS

ULTIMAS NOVEDADES JULIO REDON Marqués de Vallejo, número 17.

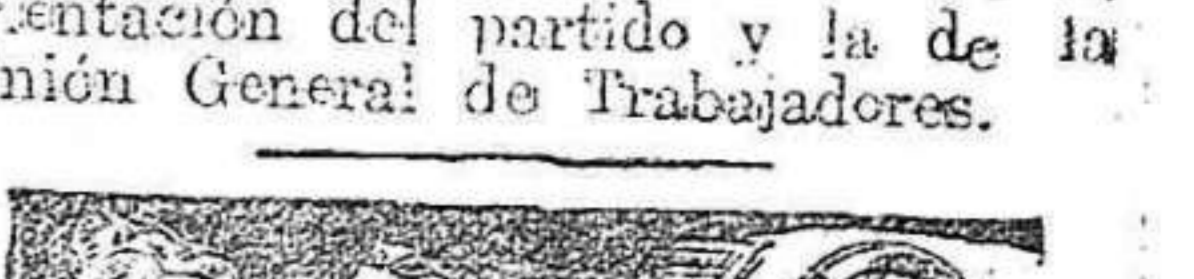
Parece que la Agrupación Socialista de Logroño, aprovechando la visita del catedrático de la Universidad Central señor Ovejero desea que su ilustre correligionario pueda dar una conferencia, dedicada a la clase trabajadora, para defender la orientación del partido y la de la Unión General de Trabajadores.

Las OPERACIONES

son a menudo innecesarias y las mujeres usan a tiempo el

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.



son a menudo innecesarias y las mujeres usan a tiempo el

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Salón Beti-Jai

SECCIONES PARA HOY
 Día de abono
 A LAS DOS Y MEDIA
 A LAS 5 MENOS CUARTO
 A LAS SIETE

La extraordinaria película cómica en dos partes

FATTY EN LA FERIA
 Estreno de la extraordinaria película en seis partes

Broma Trágica

BETI-JAI

GRAN BAILE DE 4 A 8

MOSAICO

LOS ENCAJES

(Conclusión)

En Rusia, Suecia, Alemania y particularmente en Inglaterra y Francia, se hicieron encajes muy hermosos, siendo introducida su manufactura por holandeses que huían del dominio del duque de Alba. Los más estimados en Inglaterra son el irlandés, el Honiton y el Buckinghamshire. En Francia domina el de Alençon, único que no se hace a bolillo. Su invención se debe al ministro Colbert, que queriendo dar impulso a las artes en Francia, llevó obreros de Venecia a su propio castillo, cerca de Alençon, para que enseñaran los puntos venecianos a los franceses. Estos no lograron aprenderlos, pero hicieron una mezcla de puntos nuevos con los antiguos que dió por resultado la creación de un encaje tan maravilloso que Luis XIV y su corte lo adoptaron en seguida, llamándosele desde entonces de Alençon. Es de tanta minuciosidad y de tan pesado trabajo que pasa por doce manos distintas antes de estar terminado. No es extraño que sea tan caro. Algunos equipos de novia he visto que llevaban encajes de Alençon en varios sencillos juegos, por valor de cuarenta mil duros.

Pero donde el encaje se desarrolló en mayor escala, haciéndose puntos realmente inverosímiles por su finura y exquisita manufactura, fué en Italia y España. En Burano, pequeña isla cerca de Venecia, se hacía encaje tan valioso que de allí se proveía el Vaticano y los Papas. Después de muchas vicisitudes que lograron casi extinguir esta industria en Burano, volvió a renacer de tal modo, que hace unos años se pagaban miles de pesetas por una vara de encaje, y se de un velo de desposada de legítimo punto de Burano que costó antes de la gran guerra, cinco mil duros.

En España siempre gozó de gran fama y favor, el encaje.

Se usaba en iglesias, conventos, casas particulares grandes y pequeñas, en la ropa blanca y en la clásica mantilla que ninguna española deja de poseer. De éstas existen verdaderas preciosidades en encajes antiguos que hoy alcanzan precios fabulosos. Hay quien cree que las máquinas han depreciaido el género, pero sólo pueden hacer imitaciones más o menos caras, y sin ningún valor intrínseco.

El punto de España, o blonda, es el más importante y antiguamente se hacía de hilillo de oro y plata, con bordado en seda de colores.

En Francia era muy estimado, usánolo reyes y grandes damas para adorno de sus vestidos de terciopelo, y para colgaduras de los lechos en Versalles. Simón Chateáin, un hugonote protegido por Colbert, sabiendo las aficiones de este ministro y en agradecimiento a su protección, enseñó en Francia la factura del punto de España a fines del siglo XVI.

En las ceremonias de la Inquisición se lucían encajes valiosos. El estandarte de Valladolid, el más antiguo de todos, estaba adornado de legítimo punto de España con un dibujo gótico muy original y los grandes de España y los familiares del Santo Oficio asistían a los autos de fe con ropajes adornados con cruces blancas y negras ribeteadas de encaje de oro.

El punto de España de doble relieve es tan semejante al de Venecia, que difícilmente los distingue el más inteligente. Estos y toda la variedad de encajes españoles se hacían antiguamente bajo la dirección de monjas. Cuando la demolición de los conventos, se conoció fuera la riqueza de los encajes españoles. Se encontraron piezas y piezas que parecían hechas por manos de hadas, de valor incalculable. Unas fueron robadas y vendidas en el extranjero, y otras adquiridas por familias que las depositaron como reliquias.

CONCIERTO

Programa de las obras que hoy, de doce a una y media, ejecutará en el paseo del Príncipe de Vergara la banda del regimiento de Bailén: «Bonjour, Mimí» (One-Step). Melé. «La Bayadera» (vals de la opereta). Kalman. «La moza de Campanillas» (coro y parranda de la zarzuela). Luna. «Entre Flores» (danza andaluza). Pacheco. «La Isabela» (canción jota). Ruiz de Azagra.

AMONESTACIONES

Hoy se leerán en la iglesia de Santiago el Real las primeras amonestaciones del joven industrial don Julián Palacios y la bella joven María Divina Blázquez, cuyo enlace se verificará el día 27 del presente.

Reciba el futuro matrimonio nuestra sincera felicitación.

NATALICIO

En Pamplona, donde reside, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la bella señora de don Germán Ruiz de Mendoza, y paisana nuestra doña Pilar Berger.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres y demás familia del recién nacido.

TOMA DE HABITO

En el convento de María Inmaculada del Servicio Doméstico, de esta capital, hará hoy su toma de hábito y del nombre de María Matilde de la Cruz, la virtuosísima señorita María Jiménez Quintana, hija del finado acreditado comerciante de esta ciudad don Eduardo.

DE COCINA

Salsa italiana.— Se toma un litro de salsa española, que viene a ser la madre de todas las salsas, y se le agregan: ciento cuarenta gramos de jamón magro, cocido y cortado muy finamente, y cinco cucharadas de sopa de setas, dejándolo cocer durante seis o siete minutos. Al servirla, se le agrega una cucharada de perejillo, estragón y perejil, picados, por partes iguales.

Se aplica a diferentes platos. Cuando acompaña a una entrada de pescado se substituye el jamón por una reducción de la salsa del mismo pescado. Y otro día diré cómo se hace la salsa española.

Contestando a la pregunta que me dirige una amable lectora, publico la receta de la pasta que debe cubrir el molde para el pastel de hígado.—Para media libra de harina de arroz, un huevo, una onza de mantequilla, una cucharada de manteca de cerdo, dos cucharaditas de azúcar blanca molida y media jicara de vino blanco. Todo esto se amasa muy bien sobre la mesa de mármol y se estira la pasta con el rodillo hasta dejarla fina, es decir, del grueso suficiente para cubrir el molde.

EL DUENDE

RIOJA ALTA

OLLAURI, 4.
 Fiesta del árbol.— El domingo último lugar en esta villa tan simpática fiesta, a la que respondió el vecindario admirablemente.

A las tres de la tarde, los niños y niñas de las escuelas, dirigidos por los celosos maestros don Olegario Salazar López y doña Petra González, cantando el himno a la bandera, se encaminaron a la escuela de niñas, seguidos de las autoridades y pueblo en general.

Una vez allí, el señor maestro, disertó sobre el origen de la fiesta y su valor educativo, sacando consecuencias de sus enseñanzas para todas las clases sociales, haciendo ver lo que es el jardín de la escuela y pidiendo ayuda a todos para contribuir con los jardineros nuestros a la formación de generaciones futuras más perfectas.

El señor médico habló de la Patria y de su emblema la bandera. Cantó un himno de alabanza a la mujer española y especialmente a la riojana; señaló hechos gloriosos de las que se sacrificaron por su patria y les exhortó a que jamás la regateen sus hijos si ésta se los pide para mantener su independencia.

El señor cura párroco hizo el resumen de ellos; señaló la ineficacia de cuanto el hombre crea si Dios no lo bendice; comparó los niños buenos y malos con árboles de tal naturaleza, les aconsejó siguiesen su camino como los árboles, cuyo fin para ellos es el cielo. Bendijo los árboles, y cada niño se trasladó con el suyo al paseo de la «Floridas» efectuando la plantación, con cantos efusivos al acto, y terminando éste, dándose a cada niño un panecillo, una naranja y un pedazo de chorizo.

Vaya nuestro aplauso sincero y cariñoso para cuantas personas contribuyeron a que la fiesta resultara tan brillante.

TEATRO MODERNO

SECCIONES PARA HOY
 Día de abono
 A LAS DOS Y MEDIA
 A LAS 5 MENOS CUARTO
 A LAS SIETE
 DE DIEZ A DOCE Y MEDIA

Estreno de la extraordinaria película en seis partes

Broma Trágica

La extraordinaria película cómica, en dos partes

FATTY EN LA FERIA

En el atrio de un templo

Un alumno de Arquitectura mata a tiros a la hija de un ex-ministro

Madrid, 15.—Varias horas.

EL CRIMEN

A las nueve y media de la mañana de hoy, y en el atrio de la iglesia de San Ginés, se ha perpetrado un crimen que ha causado general indignación.

El estudiante de Arquitectura don Gonzalo de la Colina y Carrillo hizo dos disparos de revólver, causando la muerte, contra la señorita Purificación González, hija del ex-ministro de la Gobernación don Alfonso González.

Entre ambos habían mediado relaciones amorosas, que se prolongaron por espacio de cuatro o cinco meses. Rempiéron más tarde, y, en la actualidad, la señorita Purificación iba a contraer matrimonio en julio con otro joven de respetable familia madrileña.

Esta mañana, don Gonzalo acudió a la iglesia para esperar a la señorita Purificación, situándose en el interior del templo.

Permaneció de espera por espacio de más de tres cuartos de hora, y cuando ya, aburrido, se decidía a abandonar la iglesia, se cruzó en el atrio con Purificación, que se dirigía al confesionario.

Volvióse en este momento Purificación y entonces el enamorado y despechado hizo los dos disparos de revólver que alcanzaron a su antigua novia.

EL AGRESOR INTENTA SUICIDARSE

Al verla caer ensangrentada, pretendió suicidarse el agresor, pero le fué oportunamente arrebatada el arma por el hermano del P. Valdeparres y otras personas que presenciaron la tragedia.

Don Gonzalo fué detenido en el interior de la iglesia, en la que entró corriendo y trasladado a la Comisaría del Centro, en la que quedó a disposición del Juzgado de guardia.

A LA CASA DE SOCORRO

Entretanto que esto ocurría, otras personas se preocupaban de conducir a Purificación, en un automóvil, a la Casa de Socorro del distrito del Centro, sito en la calle de la Terzera.

Allí los médicos de guardia apreciaron a la paciente heridas, a consecuencia de las cuales falleció a los veinte minutos de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

EL JUZGADO

El Juzgado de guardia del distrito de Palacio practicó diversas diligencias.

Se personó primero en la Casa de Socorro y allí dispuso el traslado de Purificación al Depósito judicial. Poco después llegaba a la Casa de Socorro el magistrado señor Santuáin, tío de la víctima, que se encargó de gestionar que el cadáver, en vez de ser llevado al Depósito judicial, lo fuera al domicilio de Purificación, calle del Arenal, núm. 20.

El Juzgado del distrito de Palacio entregó las diligencias practicadas al correspondiente del distrito del Centro.

DECLARACION DEL AGRESOR

En la Comisaría prestó declaración el agresor.

Confirmando que intentó poner fin a su vida haciéndose tres disparos en el pecho; pero como le fallaron, no sabiendo qué hacer, corrió al interior de la iglesia.

Dijo que había sido mucho tiempo novio de la víctima y que en agosto del año pasado ésta le escribió desde San Sebastián diciéndole que quedaban rotas las relaciones.

Don Gonzalo fué a San Sebastián y se realizó una conciliación, aun-

que advirtiéndole su novia que era preciso que su familia no se enterara.

En el mes de septiembre del mismo año, al enterarse de que su novia se hallaba enferma en Madrid, fué a visitarla a su domicilio de la calle del Arenal.

No pudo verla. Fué recibido por la madre y una hermana, que al despedirle le entregaron unas cartas de amor y algunas alhajas que había regalado a Purificación, y le dijeron que las relaciones quedaban terminadas.

Desde entonces—agregó— se había visto con su novia diferentes veces, sin haber podido conseguir reanudar las relaciones.

Hoy la vió entrar en la iglesia; se acercó a ella y le dijo que necesitaba hablarle. Le manifestó su deseo de reanudar los amores; pero ella no le dió promesa definitiva.

Cuando Purificación salió de la iglesia, acompañada de su doncella, le volvió a hablar, le interesó una respuesta categórica y recibió una contestación despectiva.

Entonces, enfurecido, sacó el revólver y le hizo dos disparos. Al ver caer a la muchacha volvió el arma contra sí para poner fin a su vida, no lográndolo por fallar los disparos.

LA POSTRACION DE DON GONZALO

El agresor quedó en la Comisaría custodiado por una pareja de Seguridad.

Sentado en una silla, apoyados los codos en las rodillas y cubriéndose la cara con las manos, en estado de prostración y abatimiento, permaneció mucho tiempo sin contestar a nada, aunque ignoraba la muerte de Purificación.

En un automóvil de la Dirección general de Seguridad se le trasladó al Juzgado.

Ante éste prestó declaración; no añadiendo nada sustancial a lo manifestado en la Comisaría.

DECLARA LA DONCELLA

Entre las declaraciones prestadas figura la de la doncella, Modesta Pernas, de 17 años de edad, que acompañaba a la víctima.

Modesta manifestó que al ir a misa, el agresor se acercó y habló con su señorita, y que, al salir, volvió a cruzar unas palabras con ella, y sacando un revólver hizo dos disparos.

La doncella intentó interponerse, pero don Gonzalo la apartó violentamente.

JURAMENTO RECÍPROCO?

Parece que durante el tiempo de relaciones los novios se hicieron juramento de que aquel que fuera abandonado por el otro tendría derecho a matarlo.

LA AUTOPSIA EN CASA

El juez del distrito del Centro ha autorizado que la diligencia de autopsia del cadáver de Purificación se verifique en su domicilio.

ACUSACION PRIVADA

La familia de la víctima ha encargado al letrado señor Aragón de ejercitar la acusación particular.

LAS HERIDAS

La víctima recibió dos heridas: una en la espalda y otra en la cabeza, sin crítico de salida.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Cerca de las tres de la tarde fué puesto el agresor a disposición del Juzgado del Centro.

Esto ha decretado el procesamiento y prisión, sin fianza.

LAS ACTUACIONES JUDICIALES

Según parece, el Juzgado ha dado por terminadas sus diligencias, por hoy.

Mañana las reanudaré, tomando declaración a personas de las familias del agresor y de la víctima, y a algunos testigos presenciales.

LA MURMURACION CALLEJERA

En los corrillos que se formaron ante la iglesia y que comentaban el suceso, se decía que las familias de ambos jóvenes tenían antigua amistad, lo que hizo posible que Purificación y Gonzalo entablaran desde muy jóvenes las relaciones que hoy terminaron tan trágicamente.

Se decía también que la posición de la familia de la víctima es opulenta, y que no lo es tanto la de Gonzalo, hijo de uno de los propietarios de «La Lenja del Almidón».

Frontón Logroñés

GRANDES PARTIDOS PARA HOY, DOMINGO

A LAS CUATRO

Primer partido A pala DARIO Y CAMPOS contra ELCHECONDINO Y NERVION

A sacar todos del 9

Segundo partido A mano FERNANDEZ Y EL HERRE-RO (con la izquierda)

contra VIGUERA Y LECHUGA

A sacar todos del 8

CRONICA CALAHORRANA

15 de marzo.

¡ERAMOS POCOS! Alguien me dice: «Al Municipio calahorrono le ha impuesto una multa de diecinueve mil pesetas y un piquillo.»

¿Por qué? «Por no haber presentado el registro fiscal a su debido tiempo, allá por diciembre de 1922.»

Pues, hombre, eso sólo faltaba. Nos vemos y deseamos para llegar al saldo de las deudas contraídas, aún cobrando a rajatabla cuantos impuestos hay establecidos y... ¡vaya, en una ocasión que viene la multa!

Y conste que el diminutivo es chingá, pues las pesetas son en número respetable.

En fin, ello diré. Y ahora yo quiero escribir de administración municipal, esa tan irada y llevada marcha económica, que ha hecho una leyenda contra muchos Ayuntamientos calahorronos que pasaron las horas caudinas del despretigio, sin más razón que las habladurías con móvil de poligamia bajuna, de can panario de aldehuila.

Hace unos treinta y dos años se cubrían los presupuestos con superavit, había dinero en el arca comunal y pensamiento de gastarlo en mejora de urbanización.

Un juego, porque la revuelta que voy a recordar tuvo origen de broma, una idea de desarrollar un pequeño alboroto para dar sensación de general disgusto ante las autoridades centrales, en protesta de la intención de trasladar la mitra a Logroño, originó unas cuantas escenas de fingida revolución.

Las cañas se volvieron lanzas; las risas llento, y de lo fingido se entró en la realidad de pedreas, insultos, golpes, incendios y otros desmanes.

Del empujamiento que se llevan el obispo, insensiblemente, se pasó al énfasis Consumos y aquella gente que fue sacada a la calle para figurar una algarada, no pudo luego ser llevada a la obediencia de meterla en casa, saliendo la realidad dramática de la presunta comedia.

Hubo de intervenir la fuerza armada, reprimir y castigar; pero la revuelta, la lamentable alteración del orden había traído la suspensión del cobro por Consumos, unos meses, creando deudas que luego crecieron por los dejos de rebeldía, que fueron sofocándose, iras traducidas en resistencia a pagar los arbitrios, originándose el déficit que aún colean.

Después, aún frescos en la memoria los pasados atropellos, los males gubernamentales flojos, la resistencia a pagar igual, mientras crecían las necesidades, y con ellas los gastos, como bola de nieve, aumentaron las diferencias entre datos y cargos de los presupuestos sucesivos en desnivel de bancarrota.

Ahora se cobra bien, se cobra mucho al decir de todos, y sin embargo, no llega para cubrir lo necesario, lo imprescindible.

Nos decían que hay bastante aliento—lean dinero—pero muchos tratamientos que mantienen—gastos—, cuando de golpe y porrazo me aseguran que henos de sufragar esa multa, es decir que una necesidad más, se nos viene encima, como parto de abuela.

¡Eso sólo nos faltaba—CLOS.

OBRA NUEVA

y de utilidad para el Comercio. «Manual de la Contribución Industrial». Última edición.

Precio 6 pesetas en la LIBRERIA MODERNA, MERCADO, 120

En breve aparecerá la Nueva Ley Municipal

Mantillas y velos
GRAN EXPOSICION
Casa Labad
 MERCADO, 72. — PORTALES

Santo Domingo

15 de marzo.
Conferencias culturales. — Sigue la Comisión organizadora de las conferencias «Pro-cultura» sus necesarios trabajos para que resulten más solemnes y amenas, a fin de que sea mayor su fruto o resultado.

A las 19 del 10 del actual iba el teatro llenándose de público de todas las clases, y la banda municipal, con escogidas y bien interpretadas piezas, alegraba el local hasta altas horas de la noche, se levantó el telón y junto a la mesa presidencial apareció la bandera de la Patria y la roja bandera de la ciudad, a las que todos, puestos en pie, aplaudían, no dejando apenas cesar la Marcha Real.

Don Feliciano Gómez Sagastuy desarrolló, con arreglo al programa, el tema siguiente: «Necesidad y deber de contribuir a la instrucción del pueblo»; haciendo, después de un hermoso prólogo y de un paralelo entre la ignorancia y la cultura, atenciosas y oportunas observaciones a la clase proletaria, a la burguesía y a las mujeres; terminando con reflexiones generales, y explicando su actuación desinteresada en absoluto y sin otra significación que la cívica y patriótica que reclaman las circunstancias para la formación de ciudadanos perfectos y pueblos conscientes que aceleren en lo posible la obra común de resurgimiento de la Patria.

Toda la conferencia del señor Sagastuy fué un ramillete de párrafos a cual más sublimes y brillantes, que arrancaban frenéticos aplausos, y al final produjeron una gran ovación, que se repitió al volver el señor Sagastuy al escenario. Con decir que el orador estuvo más inspirado que nunca, y que esta es la opinión general, comprenderán nuestros lectores cómo fué el hermoso discurso. A lo seguido, el señor delegado

Mantillas y velos
GRAN EXPOSICION
Casa Labad
 MERCADO, 72. — PORTALES

del partido presentó a don Germán González Escobar, secretario particular del señor marqués de Canada Honda, quien trató de que los labradores deben tomar parte activa en las funciones administrativas de los pueblos; pasando a hacer otras distintas manifestaciones, que fueron aplaudidas por el público, que salió de la conferencia satisfechísimo y reconociendo la importancia de estos actos.

Fiesta del Arbol. — Y como va de cultura y fomento, dire que el 15 del actual se celebrará solemnemente la Fiesta del Arbol, y para probar que no se reduce la función a simple formulario, el Ayuntamiento va ya plantando más de 700 árboles y ha acordado se planten todos los que sea posible, no dejando huecos que llenar ni árbol viejo que no se reemplace con otro.

Mercado. — Precios a que se han cotizado los diversos artículos que se citan, en el mercado de hoy, 15 de marzo: harina, los 100 kilos 55 pesetas; trigo, los 43 y medio, 18'25; cebada, los 33, 9'25; centeno, los 41 kilos, 12; avena, los 25, 6'75; habas, los 34, 13'50; ricas, los 45, 14'50; alholvas, los 40, 14; yemas, los 44, 15'50; algarobas los 43 y medio kilos, 15; patatas pintas, 12'50; patatas de siembra, pintas, 15; caparroses, fanega, 60 pesetas; superfosfato de cal 18'23, 14 pesetas los 100 kilos; sulfato amoniacal 20'21, 56 pesetas; nitrato de sosa 15'16, 48 pesetas. — Benito Ruiz.

PARA COMER BIEN
Restaurant. CAPOTA
 Santo Domingo de la Calzada

DE MARRUECOS

Madrid, 15.—Varias horas.

NUEVO TABOR DE REGULARES
 MELILLA. — Cumpliendo órdenes del general Aizpuru, se ha organizado el cuarto Tabor de Regulares de Melilla, habiéndose remitido a la superioridad la plantilla de jefes y oficiales. Con objeto de reclutar indígenas para estas fuerzas, marchó a Larache una comisión de oficiales de las mismas.

EL RESCATE DE UN CADAVER
 MELILLA. — El capitán del sexto pesado de Artillería Sr. Díaz Lizana, destacado en la posición de Ben Tieb, llevaba desde hace algún tiempo realizando gestiones para rescatar los restos del teniente de Artillería don Antonio Medina, que murió en los sucesos de Annual habiéndose en la posición A.

El citado capitán, valiéndose de algunos elementos indígenas, ha conseguido, al fin, recuperar los citados restos, que fueron traídos a la plaza y guardados en una urna construida ex profeso en la Maestranza de Melilla, recibiendo luego cristiana sepultura en el panteón de héroes de la campaña. Al fúnebre acto asistieron todos los jefes y oficiales de Artillería que se encuentran en la plaza.

CAÑONEO
 MELILLA. — Las baterías de Buhafera cañonearon a grupos rebeldes que trataban de hostilizar la posición Casa Fortificada. Fueron dispersados.

COMUNICADO OFICIAL
 El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche, se limita a decir: «Sin novedad en ninguna de las zonas del protectorado.»

INFORMACION GENERAL

Madrid, 15.—Varias horas.

SE HUNDE EL PAVIMENTO
 En la calle de Preciados, y en el mismo lugar en que ocurrió recientemente un hundimiento, se ha producido esta tarde otro, abriéndose un pozo de cinco metros de profundidad. No ocurrieron desgracias personales, quedando el tráfico interrumpido.

LA ACTUALIDAD TEATRAL

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado un nuevo espectáculo, al estilo de Berlín, consisten en la proyección de películas cantadas. Se proyectó y cantó «La geisha rubia».

El público acogió el espectáculo con manifiesta frialdad. En el Real se ha estrenado esta noche la ópera «Rusalka», original del poeta checoslovaco Jaroslav Kvapil y del maestro Dvák. La obra gustó.

En Apolo se ha celebrado esta noche la función de gala en honor de los oficiales portugueses que se encuentran en Madrid. Se representó «Revista de revistas», y la banda del regimiento de Covadonga dió un selecto concierto, interpretando, entre otras, el Himno Portugués y la Marcha Real.

Asistieron al espectáculo el rey de uniformes; varios generales del Directorio, el personal de la Legación de Portugal y numerosa representación militar.

En la escena del escenario aparecían entrelazadas las banderas portuguesa y española. El monarca fué objeto de grandes ovaciones.

En el teatro del Centro se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos «Los chatos», original de Muñoz Seca y Fernández del Villar. La obra es una nueva producción de costumbres andaluzas, plagada

de chistes, y obtuvo un éxito franco. Los autores salieron a escena al final de cada acto.

¿NO HA MUERTO EL PRESIDENTE DE HONDURAS?

WASHINGTON. — Comunican de Nicaragua que se ha presentado al Gobierno un individuo desembarcado en aquella República y que dice ser el Presidente Gutiérrez, de Honduras. Declara que pudo huir durante la revolución, haciendo creer en su muerte.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Para ser vistas ante el Tribunal de Derecho en la próxima semana se ha hecho señalamiento de las siguientes causas:

Día 17.—Juzgado de Logroño, contra Manuel Sebastián, por delito de estafa. Abogado, señor Menchaca, procurador, señor Ordoñeda.

Día 18.—Juzgado de Arnedo, contra Florencio Martínez, por homicidio. Abogados, señores Mendi y Menchaca; procuradores, señores Pecho (J. y R.)

Día 20.—Juzgado de Logroño, contra Anselmo Galaz, por disparo. Abogado, señor Mate; procurador, señor Muro.

Día 21.—Recurso contencioso-administrativo contra providencia de la Delegación de Hacienda, por su ruca de defraudación en la contribución industrial. Abogado, señor Mate; procurador, señor Pecho (J.)

El precio y empleo de los abonos

El valor agrícola de un abono se determina por la cantidad del elemento útil que contiene, y, por lo tanto, su precio debe estar en relación también con su riqueza. Desde este punto de vista el nitrato de Chile, que es un nitrato de sosa, está por encima del de cal en un 3 por 100, supuesto que en el primero se garantiza el 16 por 100 de nitrógeno y en el segundo el 13, y resultando a los precios actuales, aproximadamente, a tres pesetas el kilogramo de nitrógeno nitrato, el nitrato de Chile tiene un valor por cien kilos de 9 pesetas más que el nitrato de cal, y como la diferencia de precio entre uno y otro viene a ser de cuatro pesetas, resulta que el nitrato de Chile es todavía cinco pesetas más barato.

El nitrato de Chile no ofrece ningún inconveniente su aplicación ni manejo como saben todos los agricultores que lo han utilizado, que puede decirse son casi todos los cerealistas que ya han secudido la rutina de algunos años a esta parte. Numerosas experiencias practicadas

Mantillas y velos
GRAN EXPOSICION
Casa Labad
 MERCADO, 72. — PORTALES

en España durante varios años por agricultores, Asociaciones Agrícolas y granjas oficiales demuestran que la aplicación de cien kilos de nitrato de Chile en una hectárea sembrada de trigo, aumenta la producción en 400 kilos de grano, término medio, resultando a los precios actuales tanto del trigo como del nitrato, un importante beneficio.

El nitrato de Chile que debe emplearse por hectárea de cereales de secano es de 150 kilos y 250 en regadío. Se aplica desde febrero a abril, repartiéndolo a voleo sobre los sembrados y dejarle sin enterrar, pues es suficiente la humedad del suelo y el agua que proporcionan los ríos, para que el nitrato de Chile se disuelva y sea absorbido por las raíces de las plantas; pero es mejor repartirlo días antes o el mismo en que se dé la labor de arado o arrajeque para que quede cubierto con la tierra que la labor reneve y más en contacto con las raíces de los cereales.

En maíz, remolacha y patatas se emplea al dar la primera escarda. **GENECHE**

MAS DE BARCELONA

TREN APEDREADO

Un tren de la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante que pasaba por la calle de Espronceda, fué apedreado por unos individuos que se dieron a la fuga.

Resultaron rotos los cristales de los coches y heridos algunos viajeros. La Guardia civil dió una batida, pero no logró detener a nadie.

MULTADOS POR VENDER TOXICOS

Han sido multados con 500 pesetas Miguel Passaren y Dolores García, por dedicarse a la expención de cocaína. La Policía efectuó un registro en el domicilio de los detenidos, incautándose de varias papeletas conteniendo dicho tóxico.

Mantillas y velos
GRAN EXPOSICION
Casa Labad
 MERCADO, 72. — PORTALES

FOLLETON NUMERO 5

Decreto-Ley del Estatuto Municipal

En primer término establece una franca línea divisoria entre presupuestos ordinarios y extraordinarios, prohibiendo severamente el déficit inicial en aquellos. Traslada al Ministerio de Hacienda la competencia para entender en todo cuanto concierne a presupuestos y a exacciones municipales, poniendo así fin a la perturbadora dualidad de jurisdicciones que en esta materia existe desde 1911. Los acuerdos sobre establecimientos de impositivos municipales serán impugnables en la vía económico-administrativa ante la Delegación, primero, y ante el Ministerio del ramo, después; dándose esta segunda instancia gubernativa por la transcendencia técnica y financiera que tienen aquellas resoluciones. Las ordenanzas reguladoras de arbitrios municipales han de someterse tan sólo a las reservas de Hacienda; pero se les reserva expresamente al Ministerio de Hacienda el poder suspender o modificarlas, bien para determinados grupos de Municipios, bien para determinadas clases de Ordenanzas. Y los de exacciones municipales sólo tendrán una instancia administrativa ante el Tribunal provincial de Arbitrios, cuya estructura se cambia, con una derogación a costa de los Arantamientos.

Desaparece el trámite ineficaz de la aprobación gubernativa de las cuentas municipales, que en lo sucesivo corresponden con carácter provisio-

nal, a la misma Corporación municipal anualmente y con carácter definitivo, cada tres años, a la Corporación que se forme después de la correspondiente renovación.

Por último, el Estatuto regula el tratamiento aplicable a los Ayuntamientos que sean incoercibles en el desarreglo de su Hacienda, llegando a las sanciones más extremas por caminos de cautela y prudencia.

No estará de más indicar que en este Libro, como en el primero, el Gobierno rinde respetuoso acatamiento a la personalidad de las entidades locales menores y les confiere el derecho de intervenir, por medio de sus legítimos representantes, en los dos actos más importantes de la vida municipal: la reducción de presupuestos y la aprobación de cuentas.

Tal es, Señor, a grandes rasgos, el Estatuto municipal que el Gobierno de mi presidencia tiene el honor de someter a Vuestra Real aprobación.

Estudiada con cariño y meditada con serenidad, pone el Gobierno en esta obra todas sus fervores y las más grandes esperanzas, y con ella inicia la de reconstrucción política, que ha de seguir al período de desmembramiento. Incumbe ahora a los ciudadanos realizar la segunda parte, accediendo efusivamente la reforma, que fructificará si ellos seben ampararla contra la picardía, aplicarla sin desmayo y defenderla de los ultrajes que directa o encubiertamente tratan de inferirle los intereses creados.

Per las razones expuestas, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio Militar, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Decreto.

SEÑOR.
 A. T. R. P. de V. M.
 Miguel Primo de Rivera y Orbaneja

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Queda aprobado el adjunto Estatuto Municipal. Dado en Palacio a 8 de marzo de 1924.

ALFONSO
 El Presidente del Directorio Militar,
 Primo de Rivera y Orbaneja

ESTATUTO MUNICIPAL

LIBRO PRIMERO

ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LAS ENTIDADES MUNICIPALES

TITULO I

ENTIDADES MUNICIPALES

CAPITULO I

Municipios y Entidades locales menores.

Artículo 1.º Es Municipio la asociación natural, reconocida por la ley, de personas y bienes, determinada por necesarias relaciones de vecindad dentro del término a que alcanza la jurisdicción de un Ayuntamiento.

Artículo 2.º Bajo la denominación de Entidades locales menores se comprenden los ayeres, parroquias, lugares, aldeas, caseríos y poblados que dentro de un Municipio, y constituyendo núcleo separado de edificaciones, forman conjunto de personas y bienes, con derechos e intereses peculiares y colectivos, diferenciables de los generales del Municipio.

Artículo 3.º La representación legal del Municipio corresponde al Ayuntamiento.

La de las Entidades locales menores, a su Junta vecinal.

Artículo 4.º El Ayuntamiento y las Juntas vecinales tendrán capacidad plena, conforme a esta ley, para adquirir, reivindicar, conservar o enajenar bienes de todas clases, celebrar contratos, establecer y explotar obras y servicios públicos, obligarse y ejercitar acciones civiles, criminales, administrativas o contencioso-administrativas, en nombre de los Municipios y Entidades locales menores, respectivamente.

Artículo 5.º Quedan derogadas las leyes desamortizadoras en cuanto se refiere a los bienes de los Municipios, y de las Entidades locales menores.

CAPITULO II

Mancomunidades municipales

Artículo 6.º Los Municipios podrán mancomunarse libremente, aun que pertenezcan a provincias o regiones distintas, para fines, servicios y obras de la competencia municipal o de carácter comarcal, y para solicitar y explotar concesiones de obras o servicios públicos, estén o no comprendidos dentro de la competencia municipal.

Artículo 7.º El acuerdo de constitución de Mancomunidad ha de ser tomado en cada Ayuntamiento por mayoría absoluta de sus concejales. Estos designarán un representante por cada Ayuntamiento para la redacción de los Estatutos de la Mancomunidad, que serán sometidos después a ratificación por las Corporaciones interesadas.

Artículo 8.º Los Estatutos o pactos de estas Mancomunidades serán aprobados por Real decreto, acordado en Consejo de Ministros, previo informe del de Estado en pleno.

El Gobierno deberá resolver en el plazo máximo de tres meses, contados desde la fecha de remisión del proyecto. Si transcurra este plazo

sin que recaiga acuerdo, se considerarán aprobados los pactos. En ellos no podrá introducir modificación alguna el Gobierno, que habrá de limitarse a sancionarlos o desaprobarlos, indicando en este segundo caso las extralimitaciones legales que deban corregirse.

Artículo 9.º La modificación de los puntos y la disolución de estas Mancomunidades deberán recordarse en la misma forma establecida para su aprobación y constitución, respectivamente, o por los medios previstos en dichos pactos.

Artículo 10. Las Mancomunidades existentes conservarán su régimen actual, si no deciden modificarlo.

Artículo 11. La representación legal en las Mancomunidades corresponde a los organismos y personas que determinen sus Estatutos, y tendrá plena capacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

CAPITULO III

Agrupaciones forzosas de Municipios

Artículo 12. Para servicios y funciones que no sean de la exclusiva competencia municipal, y en que las autoridades locales actúen por delegación del Gobierno o de la Administración del Estado, los Municipios limítrofes que cuenten menos de 2.000 habitantes podrán ser agrupados, según las conveniencias administrativas o gubernativas, recaeando la delegación del Poder central para todo el territorio de los Municipios agrupados; en la Alcaldía del que tenga censo más populoso.

Los alcaldes de los Municipios agrupados conservarán sus facultades privativas en materia de competencia municipal, y las delegadas que no se hayan transferido a la agrupación.

Artículo 13. Estas agrupaciones serán establecidas por Real decreto, aprobado en Consejo de Minis-

SECCION DE NAJERA SOMATEN

NAJERA. 14

SESION MUNICIPAL.—El lunes celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, presidida por el alcalde señor Alvarez y con asistencia de todos los señores concejales, aprobando en primer término el acto de la anterior.

Se acordó que la subasta de las aguas del Mazo, sea el domingo próximo, bajo el tipo de 20 pesetas.

Festividad de San Prudencio: Como todos los años, sermón, fuegos y refresco, así como que se celebre la festividad de primer mayo, disparando según tradición, las granadas de castumbre.

Incluir en la lista de vecinos pobres, a don Juan Untoria y dependientes del Municipio que faltan.

Modificar el artículo 19 del Reglamento, para el riego del río Arriba, según acuerdo de la junta de propietarios.

Que se celebre la Fiesta del Arbol el lunes próximo.

(Con respecto a esta simpática fiesta, sabemos que concurrirá la música municipal que se pronunciarán discursos alusivos al acto y que a los niños se les repartirá una sabrosa merienda).

Respecto del litigio que existe entre el Ayuntamiento y don Anastasio Espinosa, se acordó tener una conferencia con dicho señor y armonizar los intereses para ambos.

La Comisión de Hacienda dio cuenta de las recetas de vecinos pobres.

Pagos: a D. Eleuterio Martínez, 9'90 ptas.; a D. Evaristo Aranzubia, 3; a don Arsenio Gutiérrez, por tallar a los mozos, 10; a don Pascual Briñas, 20; y a don Teodoro Onte, 26.

Se aprobó la cuenta del señor Abeytua y se notificó que por consumos ingresaron en la semana pasada 552'21 pesetas.

REUNION.—La junta de Reformas Sociales estuvo reunida anoche para resolver asuntos de denuncias y días festivos, sin que sepamos los acuerdos tomados.

GRACIAS.—Según dice el correspondiente del «Diario de la Rioja», en su sección de Najera, se va a atender nuestro ruego de poner a la calle de las Tabernas, la de nuestro raiasano el poeta Manuel Esteban de Villegas. (En dicha sección dice Gonzalo de Berceo; creemos que por error, porque el acuerdo que existe en el Ayuntamiento es para nuestro «Cisne del Najerillo»).

UN TOQUECITO MAS.—El tiempo corre veloz y el proyecto del teléfono interurbano sigue durmiendo el sueño de los justos.

Como es una mejora que la comarca necesita, muchas veces se nos pregunta por ella, y no podemos contestar más que lo que ya hemos dicho: que se hizo el proyecto, que estuvo en ésta el señor jefe de línea señor Marqués, que se señaló el edificio del Juzgado de primera instancia para colocar la torre y... que después de mucho tiempo, todo, a nuestro entender, ha quedado relegado al olvido.

¿Por qué nuestro celoso Ayuntamiento no toma el asunto por su cuenta?

PARA SAN PRUDENCIO.—Dice que la empresa del Teatro Villegas, sin reparar en gastos de ninguna clase anda en tratos con una renombrada compañía de comedia, teniéndose por seguro que dará tres funciones durante las fiestas. Que tal vez tendremos una corrida de toros, con dos buenos novilleros, y que después de los bailes de Sociedad y públicos, tendremos funciones de variedades, fuegos, cucañas y carrera de bicicletas, como prometieron los simpáticos logroñeses; ¿No es verdad?, amigo Cereceda.

Y con todo ello, ya tienen los najerinos y los muchos forasteros que nos visitan, «telón» cortado para pasar unos días buenos, si antes no nos muerde un perro porque éstos siguen sin bozal y va son dos los que han rabiado.—Ego Sum.

Relación de admitidos

Eliodoro Sada Moreno, Félix Angel Chavarría, Gregorio Maestro Royo, Higinio Díez Torres, Angel Miranda Fernández, Victoriano Rodríguez Royo, Jenaro Martínez Tejada, Segundo Resa Gómez, Rufino Martínez Fernández, Restituto Sánchez Rodríguez, Felipe Pastor Pastor, Eusebio Fernández Romero, Aniceto Pascual Martínez, Tomás Maestre Royo, Dámaso Pascual Rodríguez, Facundo Becos Royo, Idefonso Gil Torres, Segundo Arpón Rupérez, Gregorio Fernández Rupérez, Cayo Rodríguez Royo, Raimundo Díez Delgado, Nicasio Adán Herreros, Manuel Garrido Lorente, José Rodríguez Fauste, Carlos Espinosa de los Monteros, Víctor Solano Muro, Emilio Pascual Galilea, Santiago Cristóbal López, José Mariano Marcos Ferrer, Ricardo Palacio Palacio, Manuel Díez San Juan, Felipe Lahera Casado, Andrés Eguizabal Argáiz, Juan Azcona Lacain, Lope Lahorra Begué, Victoriano García Resa, Gabino Milagro Ruiz, Epifanio Gaspar Millán.

Antonio Martínez Cabezón, Florentino Galdámez Malumbres, José Marcilla Malumbres, Julio Martínez Tello, Luis Pérez Varela, Agustín Carra Pérez, Fructuoso Carra Pérez, Julián Malumbres Rodríguez, Nicasio Casas Aguirre, Valentín Arenosa Borbón, Antonio Arenosa Arigita, Clemente Segura Jiménez, Julián Oscoz Escalada, Carlos Jiménez González, Félix Arbizu Soldevilla, Leandro Pascual Bozalongo, Aurelio Andrés Yanguas, Demetrio Dionisio de la Concepción, Gregorio de Torre Aguirre, Florencio Vallejo Tejada, Fidel Iradier Aguirre, Esteban Fernández Hernández, Eloy Gil Sáenz de Tejada, Pedro Iturriga Velasco, José Lorenzo Más, Vicente Marco, Felipe Ruiz Zabala, Agustín Soba, Sergio de Torre Benito, Arturo Hernández Recarte, Conrado del Pozo Caballero, Emilio Cereceda, Cerezo, Pablo Villarejo Lozano, Manuel Murga Uribe.

Justiniano Anguiano Fernández, Emeterio Anguiano Quijano, Cancio Monzoncillo Pozo, Juan Azofra Tobía, José Larena Cañas, Francisco Larena, Domingo Larena Olarte, José Sáenz Terreros, Martín García Vélez, Calixto Maestro Padilla, Felipe Medina Martínez, Martín Bajo Hernández, Ignacio Prado Álvarez, Pedro Arrieta Velasco, Isidro Blasco Novoa, Melchor Díez Arrieta, Gabino García Pérez, Avelino Gallarta Iruzueta, Marcelo Magaña Murga, Pedro Hernández Carniceros, Martín Fernández Aragón, José Gómez Córdoba, Julián San Román Martínez, Félix Lasanta Lasanta, Elías Martínez Sáenz, Roque Ortigosa García, Victoriano Ruiz Munilla.

Jacinto Ortigosa Sáenz, Saturnino Cabezón Ciordia, José Yangüela Martínez Alesón, Jesús Galilea Ruiz, Juan Hernández Moreno, Vicente Garrido Solana, Eduardo Jiménez López, Cipriano Burgos Hierro, Francisco Rivas Arráez, Buenaventura Agustín Merino, Juan Santamaría Rubio, Gregorio Capellán García, Elías Valgañón Cañas, Amós Leiva Riaño, Juan Gualberto García Hernández, Eliodoro Rioja Blanco, Angel Sáenz de la Torre, Elías García Hernández, Miguel Guardamino Nalda, José Reyes Arrea, Cándido Grandmontagne Hervías, Honorio de la Iglesia Abad, Serafín Hernández Puerta, José Miguel A. de Ozalla, Eloy González Vicheroux.

TRASPASO DE DESPACHO DE AGUARDIENTES, con habitación, cocina y bodega: sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

Bolsa del Automovil Garage Elías VENTAS DE OCASION

- Automóviles Turismos Dodge Brothers, 5 plazas 12 HP. Torpedo Somea 4 id. 10 HP. Renault 5 id. 12 HP. Alcyon 2 id. 9 HP. Behé Peugeot 2 id. 6 HP. Hispano-Suiza 5 id. 8-12 HP. Peugeot 4 id. 10 HP. Citroen 4 id. 10 HP. T. H. E. Allen 5 id. 12 HP. (Limousine)

“OMNIBUS” Hotchkiss 10 plazas 18 HP. TODOS A PRUEBA

Patatas de Siembra

de clase superior y de toda confianza, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8.

BOCOYES. Se venden en buen uso. Informes, calle del Cristo, taberna.

HUESPEDES. Se desea un señor o señora, para estar como en familia. Razón, en LA RIOJA

DEPENDIENTE de FARMACIA Lo necesita D. Emiliano Roberto Abad, farmacéutico en Entrena.

SIRVIENTA FORMAL Se necesita con buenos informes para casa de poca familia. Razón, LA RIOJA.

VENDO AUTOMOVIL marca Ford de 10 asientos, seminuevo. Informará Gregorio Moreno, Pescadería, en Miranda de Ebro.

YESO ESPECIAL elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os convenceréis.— Vargas y López, Badarán

Oficiales alpargateros Se necesitan en la fábrica de alpargatas de la Viuda de Máximo Mata (El Riojano), Burgos.

EMPLEADO-SERENO para servicio nocturno, que sepa leer y escribir, de 28 a 35 años, se necesita. Escribir con referencias y pretensiones al Garage Elías, Logroño.

SE VENDE O ARRIENDA una casa de campo, con espagiosos corrales y una pequeña viña, muy próxima a la capital. Informa Domingo Miguel, Mayer, 133, segundo, izquierda.

MOTORES de aceites pesados marca «Gemelec», para industrias. Folleto 23 gratis. MAGAKA, Apartado 3.011, Madrid. Faltan representantes.

CONTABLE. Práctico en trabajos de oficina, buena letra y sabiendo el francés, desea colocación mañana o tarde. Informa el cobrador del «Gran Casino».

Huéspedes Se admiten dos estables, en casa de poca familia y en hermoso piso. Razón, en LA RIOJA.

SALVATIO PALMIL PURGANTE IDEAL INFANTIL

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Anátegui (El Riojano). MONTERA, 16. 2.º Excelente trato. — Economía.

SE VENDEN 2 machos bureños, de 5 y 6 años, a toda prueba, dos de 2 dedos sobre la marca; una máquina atadora Mafermi; una grada y brabant, por retirarse de la laboranza. Julián Gasco, San Asensio.

VACANTE DE GUARDA Se halla vacante el cargo de guarda municipal del pueblo de Lardero (Logroño), con el haber diario de cuatro pesetas, pagadas por trimestres vencidos por el Ayuntamiento y Sociedad de Labradores.

Las solicitudes y condiciones al alcalde, en término de ocho días. Lardero, 12 de marzo de 1924. El Alcalde, Emeterio Clavijo.

TRASPASO DEL CAFE MERCANTIL de Calahorra, en condiciones ventajosas. Razón, en el mismo.

VACA. Se vende una de 5 años, con 36 cuartillos. Para tratar, con Toribio Cuadra, en Nalda.

SOÑO CAPITALISTA CON 3000 PTAS. Se desea para negocio en marcha de seguros rendimientos. Informarán en LA RIOJA.

JARDINERA. Se vende una, cubierta, con 4 asientos y 2 delante, sola y con caballo y arreo. También vendo simiente de alfalfa superior, a 2'25 kilo. Anastasio Rodríguez, carretera Lardero, «Villa Manuela».

EXSECRETARIO CON MUCHA PRACTICA se ofrece para trabajos de esta clase, en los pueblos o en su domicilio. También aceptaría una Secretaría intrínseca. Camino de San Antón, letra A, segundo piso.

VINO PINEDO dará a Val. lo mas estimable la SALUD Niños, Jóvenes, Mujeres que crían, Ancianos, Intelectuales, Trabajada. res todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENÉRGICO

SERRIN

Se vende en San Agustín, 3. a

NOVILLO. Se vende de buena raza, para semental, de 8 meses. Razón, «Villacensuelo», 7 (Madre de Dios).

Subasta en Alcanadre

Se saca a pública subasta el arreglo del lavadero público de esta villa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento; la cual tendrá lugar el día 23 del actual, de 11 a 12 de la mañana. El Alcalde, Demetrio Romero.

AVISO

Se traspasa negocio, por no poderlo atender su dueño. Informa Pedro Nájera, San Blas, 22, Bar.

BICICLETA. Se vende una en buen uso. Marqués de San Nicolás, 104, segundo piso.

UNA SRA. VIUDA desea un par de huéspedes para estar como en familia. Rodríguez Paterna, 28, 2.º

OFICIAL BARBERO o medio oficial, hace falta en casa del practicante don Valeriano Gastón, en Mérida (Navarra). Al solicitar, indicar la edad.

Electricista

Se necesita uno que conozca la reparación de transformadores y motores de corriente continua y alterna, así como el manejo y maniobra de corrientes de alta tensión y tendido de líneas. Para detalles dirigirse a la fábrica de la Metalúrgica de Auria y Aranzabal, S. A.—VITORIA.

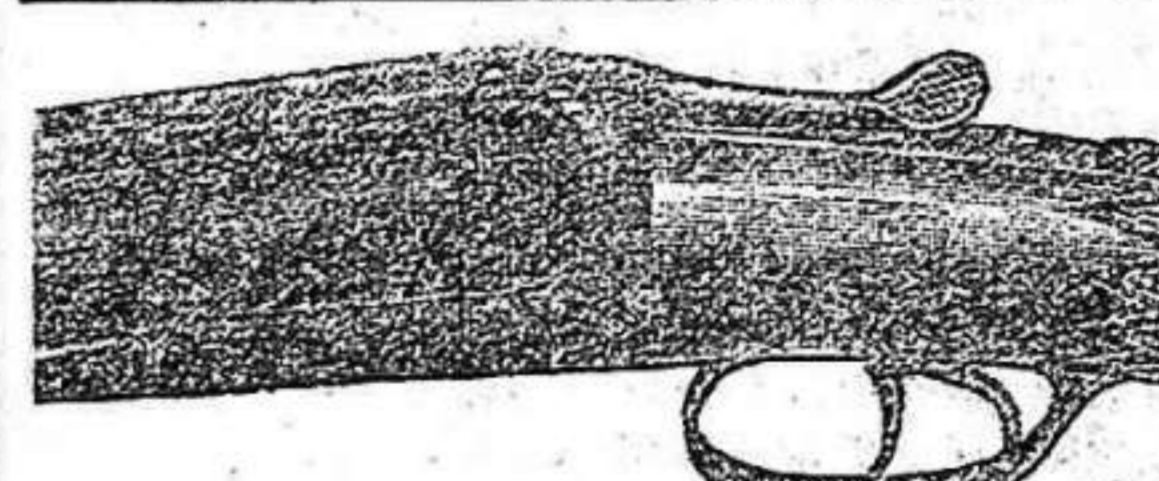
VACAS. Se venden 2 recién paridas. Tratar con Pedro Bretón, en Villamediana de Iregua.

LOCAL PEQUEÑO. Se cede en sitio céntrico Razón, LA RIOJA.

VENDO CAMA MADERA seminueva y ropas de cama. Calle de Herrerías, número 27.

PIANO. Se vende modelo «Ortiz Cussó». Razón, en LA RIOJA.

MOTOR. Marca A. E. G., de 2 HP, corriente alterna, se vende en el taller de carretería de Alonso y Madurga, en Haro.



BUSQUE Y ENCONTRÉ LA TINTURA DE IODO 87 ÚNICA INALTERABLE ATENCION Señoras: para su hogar, compren hoy mismo un frasco de «TINTURA DE IODO 87», y así estarán asegurados contra los riesgos que producen con frecuencia la tintura de yodo corriente, por su fácil descomposición. Está recomendada por las eminencias médicas para todos los usos, por su pureza, inalterabilidad y científica preparación. Depósito en Asturias, Droguería Cantábrica, G. Frasco, dos pesetas, en farmacias y droguerías.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

Table with columns: Bolsa de Madrid, anterior, DIAS. Rows include Interior 4 0/0 T. grande, Exterior, Amortizable 5 por 100, Tesoros 5 0/0 2 años, Ferrocarril del Norte, Banco de España, etc.

Herrero Riva y Comp.ª

LANQUEROS.—LOGROÑO SUCURAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA Interior 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100, Tesoros, 6 meses, Banco Español Río de la Plata, Acciones Azucarera preferentes, etc.

CAJA DE AJUROS Con libreta, interés anual 3 por 100, impositos a mayor plazo, convencional, Impositos a 30 días, 3 por 100, Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

El Saurer Arnedano

SERVICIO DE AUTOMOVILES de Enciso a Logroño y viceversa Desde el día 12 del actual regirán los precios siguientes: Desde Enciso a Logroño 3'00 ptas. » El Empalme 3'00 » » Arnedillo 3'00 » » Santa Eulalia 2'75 » » Herce 2'50 » » Arnedo 2'00 » Salida de Enciso, a las seis de la mañana, y de Logroño (de los jardines del Suizo), a las tres y media de la tarde.—LA EMPRESA.

PASTOR DE OVEJAS

Se necesita uno para el cuidado de un rebaño. Ganará 3 pesetas diarias, casa y tierra para sembrar gratis. Don Hermenegildo Ruiz en Redezno.

VACA. Se vende una recién parida, segundo parto, clase superior. Para tratar, calle de Don Ciriano Aranzadi, 4 Haro.

SIMEON TEJADA

Tostadero de café «EL PATO»

ICAZADORES!

Escopetas a toda garantía. Pídanse catálogo gratis al fabricante Joaquín Fernández de Eibar

Vino Ona del Dr. Aristegui Da sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

CHICA PARA SERVICIO. Se necesita en el Restaurant «Las Américas».

PERSONA FORMAL y de buenas referencias, se ofrece para escribir y administrar. Razón, La Rioja

SIRVIENTA

Se necesita una, lo mismo viuda que soltera. Informa Pedro Juan Aragón, en Anguciana.

OFICIAL GUARNICIONERO. Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en el establecimiento de don Gaspar Gil, en Haro.

MAQUINA DE COSER. Se vende una marca «Singer», para sastría, en buen uso. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA casa para poca familia, con cuadra, corral y media finca de huerta con árboles jóvenes. Carretera de Scia, a 2 y 1/2 kilómetros de Logroño. Para tratar, en la finca, Manuel María Bueno.

BICICLETAS. Se venden 2 una usada y otra sin estrenar. Precio económico. Razón, Restaurant «Las Américas».

VACA holandesa, recién parida, primer parto, con su ternera y leche abundante, se vende. Tratar con su dueño, Ciraco Nájera, Bañares.

SE VENDEN 6.000 injertos de Riparia y Rupestris Lot, a 150 pesetas el millar. Regino Santa María, en Huércanos.

LOCAL ESPACIOSO, con patio, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

PIDA USTED

alpargatas con piso de goma, cosido interior «irrompible», pues es la mejor en la Alpargatería de GREGORIO ALONSO. — LOGROÑO

BORDADOS con máquinas especiales de fantasía, cadenetá, cordoncillo, atepado, etc., y **BAINICAS.** Muño de la Mata, 11, tercero.

VENDO: Un aparato eléctrico para calentar líquidos. — Un motor eléctrico de 1/4 caballo. — Un motor eléctrico de un caballo. — 3 batideras grandes para industria.

JARDINERA. Se vende casi nueva, con caballo y atalajes. Razón, portería del Hospital Militar.

Cochecito para niño

Se vende uno en buen uso. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA en San Francisco cuadra y piso. En el mismo día razón.

CRIADA Y NIÑERA que sepan cumplir con su obligación, se precisan. Informes, Comercio Puente Madre, Logroño.

LOCAL en planta baja, se necesita para almacén. Ofertas, a Fortunato Bustillo, Banca de los señores Herrero, Riva y Compañía.

CARRO Y VOLQUETE. Se venden seminuevos, con arcos para una caballería. Tratar con su dueño, don Eusebio Sáenz Santa María, en Baños de Río Tobía.

VACA Se vende una para parir en estos días, primer parto. Claudia García, en Villamejana de Iregua.

BICICLETA. Se vende en muy buenas condiciones. Duquesa de la Victoria, letra X, segundo, izqda.

DEPENDIENTE. Se ofrece con prácticas. Razón, en LA RIOJA.

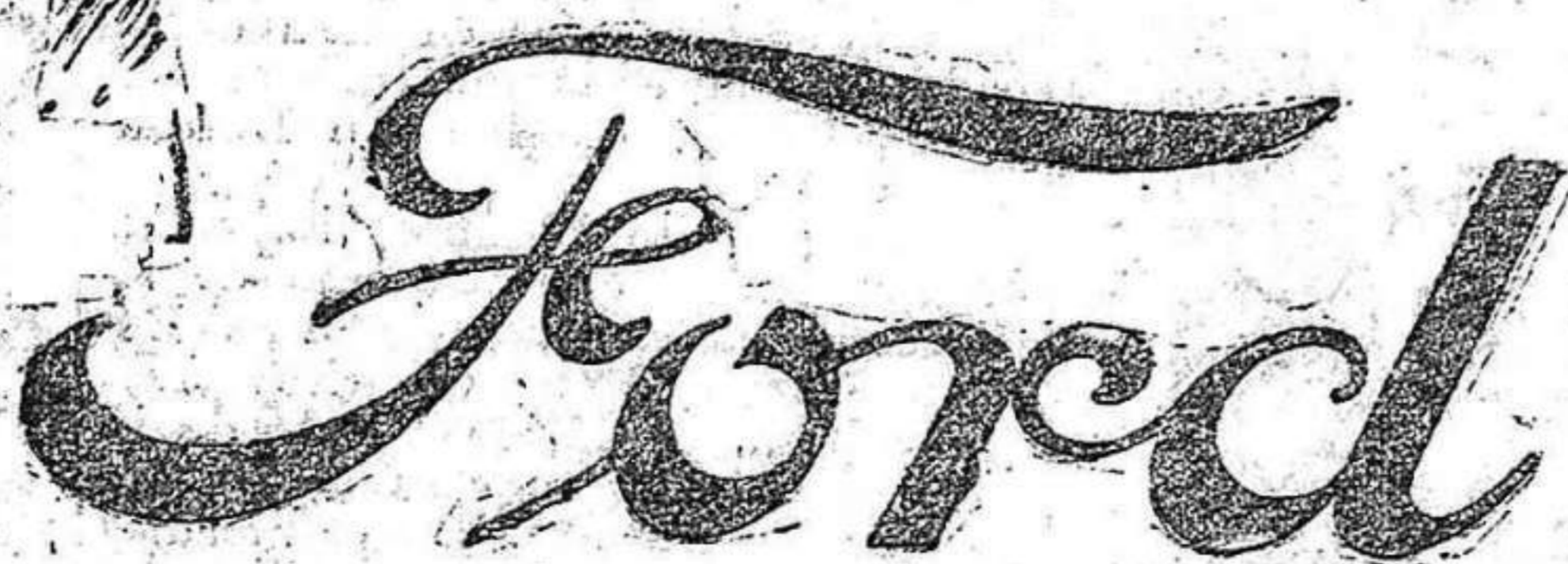
NIÑERA. Se necesita en el chalet frente al «Castillo Dolores».



EL HOMBRE DE NEGOCIOS

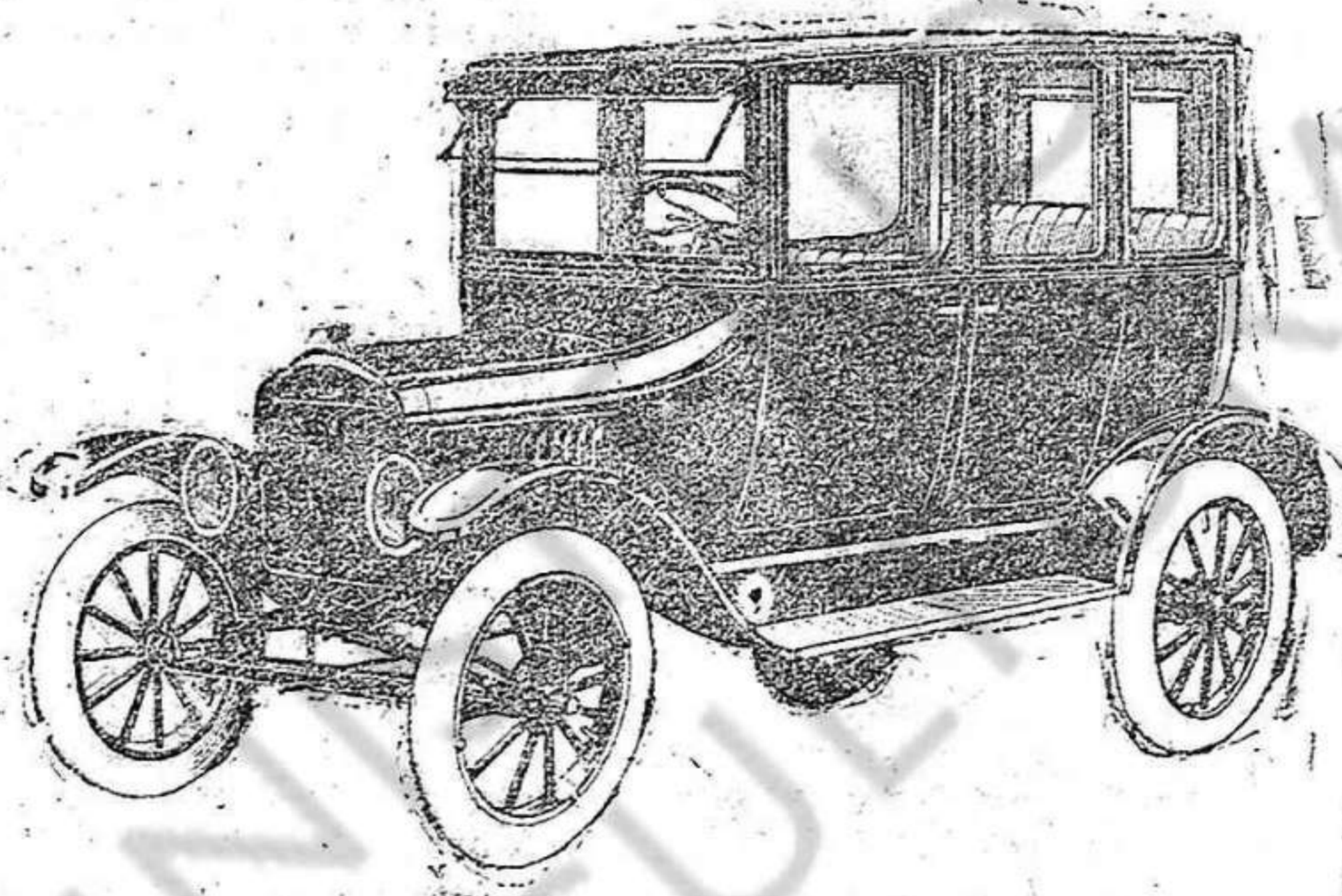
requiere un producto de absoluta confianza, pronto a responder a sus necesidades a toda hora y en todo tiempo.

COMPARE LOS MATERIALES DEL



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

su acabado, la calidad de sus aceros, sus principios de ingeniería, con estos mismos puntos de otros automóviles y tendrá Vd. la razón por la que el FORD está dispuesto siempre a prestar el servicio que se le exija.



UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO



PARA INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES FORD

Anuncios LOS TIROLESES



AGENCIA AUTORIZADA, ZURBANO, 16. -- LOGROÑO

Coches, Camiones, Tractores. Entrega inmediata

VACA. Se vende una recién parida, con dos terneras. Tratar con Laureano Pinillos, en Murillo de Río Leza.

VACAS. Se venden 3 recién paridas, con sus crías, de segundo y tercer parto, a prueba de 20 litros. Calle del Marqués de Murrieta, 9.

APRENDIZ ADELANTADO Se necesita en la Barbería Alavesa. Calle de Caballería, Logroño.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita en la de don Alberto Hermosilla. Miranda de Ebro.

PARA COMER BIEN EN «LAS AMERICAS», a 2 y 3 ptas. cubiertos. Estables, económicos. SAGASTA, 13, 1.º

BARMACEUTICOS. Se vende el botán y anaquelaria de la farmacia de Herce. Razón calle del Once de Junio, núm. 15, primer piso.

PIANO «CHASSEURS FRERES», con tres pedales, se vende. Razón en LA RIOJA.

CASA. Se vende por pisos en la calle de Vara de Rey. Razón, en LA RIOJA.

Préstamos

A largo plazo con garantía hipotecaria. Para informes, don Luis Vidal, agente del BANCO HIPOTECARIO. INTERES 5 y 1/2 por 100 CARIO, Salmerón, 9, cuarto.

GRAN OCASION. Se vende ensamblaje nuevo y usado, balcones de hierro, antepechos y rejas. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

Patatas de siembra

de la Sierra de Belcrado, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 45. También se vende simiente de alfalfa.

La casa barata

Hoy es la pesadilla del inquilino encontrar una vivienda cómoda, higiénica y económica.

Para resolver de una vez estos tres extremos se ofrece una casa nueva, de construcción reciente, que reúne toda clase de comodidades, próxima a la ciudad y en condiciones de verdadera economía.

Nota. — Disponiendo de amplios solares, se admiten demandas para construir según desee el solicitante. Informes, carretera de Scia, casa en construcción, más allá de la fábrica «Licor del Polo», y Laurel, 6, primero, Francisco Calvo.

SE VENDE en Pradillo de Cameros 24 fanegas de tierra de secano, 5 celemines de regadío en la Isla, dos casas y un corral. Para tratar, con su dueño, don Pedro Ajamil, en Soto de Cameros.

¡Agricultores! ¡Industriales!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. — Motores a gasolina y aceites pesados. — Molinos para cereales, veso y toda clase de productos. — Maquinaria eléctrica. Pídanse catálogos a LA MAQUINARIA Industrial y Minera.

BURGOS. — APARTADO 15

Pérdidas

— Se gratificará a quien entregue en LA RIOJA una cajita pequeña de metal, que se extravió el último domingo en el Espolón, con la imagen de la Virgen del Carmen en la tapa, conteniendo un rosario chiquito de plata.

— De una manta de cuadros para el campo, de la Vuelta del Peine a los cuarteles. Se gratificará su devolución en la calle de Herreras, 30, Pescadería.

— De un reloj de señora, de las Adoradoras a la calle Mayor, 31, 2.º. Se gratificará su entrega, por ser recuerdo de familia.

GRAN REBAJA

en Bateria de Cocina, de aluminio puro.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

AYUDANTE DE HERRERO. Se necesita con urgencia, de 16 a 18 años, que sepa trabajar algo a la herramienta del campo, y con buenos informes. Dirigirse a Emilio Alcaide, en Cenicero.

Venta de un camión SAURE

tres y media toneladas: se dará a toda prueba. Informes, Segundo Martínez de Pinillos, San Agustín, 16, 1.º y Garage Fernando Cuesta, Logroño.

FINCA. Se vende una de más de 40 fanegas, en buen regadío. Informa don Agustín Martínez, huerta de los Sres. Herreros de Tejada.

También vende otra de fanega y media en término de «Río Mayor».

HERNIAS DE TODAS CLASES EN HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas, completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido, y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos, que entusiastamente lo recomiendan y para ellos mismos lo usan, es concebido en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad, de todas reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el martes, día 18 del actual, donde podrán visitarlo los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos, que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos, sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido, todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

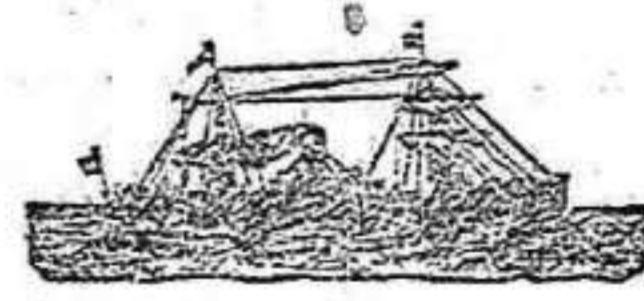
Herniadas todos: Hombres, mujeres y niños, acudir siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarlo, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el martes, día 18 del actual.

NOTAS.— Dicho especialista estará también en Haro, el día 19, en el Hotel La Adela; en Vitoria, el día 20, en el Hotel Quintanilla; en Burgos, el día 21, en el Hotel Universal; en San Sebastián, el día 22, en el Hotel Europa; en Pamplona, el día 23, en el Hotel San Martín; en Tudela, el día 24, en el Hotel Unión; en Zaragoza, el día 27, en el Hotel Oriente; donde asimismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis



LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 28 de marzo, el vapor correo «GROIX».
El 11 de abril, el vapor correo «BELLE ISLE».
El 25 de abril, el vapor correo «HOEDIC».
Admitiendo pasajeros de 1.º preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'80 ptas. Precio en tercera clase, 412'80.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correa de gran velocidad.
El día 5 de abril, el vapor correo «MASSILIA».
El día 3 de mayo, el vapor correo «LUTETIA».

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de abril, el vapor «ESPAGNE».
El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».
Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Preferente y Tercera clase.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS: El 22 de marzo, el «CUBA»; el 22 de abril, el «LAFAYETTE». Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Arenal, 6.— Teléfono 9.672. — BILBAO.

CON OBJETO DE EVITAR LAS NUMEROSAS Y BURDAS IMITACIONES QUE SE VIENEN HACIENDO DE
JABON BLANCO ESPECIAL
 que es como se conocerá en lo sucesivo. --
JABON LAGARTO
 Informes, FOURVEL, Logroño

Sus fabricantes los señores
 Lizarriturry y Rezola, de San Sebastián
 Lo han registrado con el nombre de

PARA CURAR y ALIVIAR LA
TOS
 CÁSI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CILIA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche buena y abundante, de un mes, se ofrece para criar en su casa en Santa María de Cameros. Informan el cartero de dicho pueblo y en La Rioja.
 —Casada, de 24 años, leche fresca, desea criar en su casa de Huércanos. Informa el corresponsal de LA RIOJA en dicho pueblo.
 —Casada, de 22 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Cipriano Rueda, esquina del Barranco, en Haro.
 —Soltera, de 29 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Benigno García, Mendavia (Navarra).
 —Soltera, de 22 años, leche de 10 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes dirigirse a Matías Rubio, calle del Jardín, Alfaro.
 —Casada, de 27 años, primeriza, buenas condiciones, se ofrece para criar en su casa. Informa don Valentín Martínez, médico, en Yanguas (Soria).
 —Casada, de 27 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el doctor Infante, Bretón de los Herreros, 12, primer piso.
 —Viuda, de 26 años, leche de 9 meses, desea criar bien en su casa y en la de los padres de la criatura. Informa Gregorio Ruiz, en Préjano.
 —Casada, de 27 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Villamediana. Informes, Sagasta número 1, Letería.
 —Casada, de 28 años, leche de 11 meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informa Gregorio Mz. Romero, en dicho pueblo.



ORTIZ Y VAZQUEZ. INGENIEROS
 Fábrica de Lámparas **ORVAZ**
 Apartado, 7.208 **MADRID**

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA
 Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtsgesellschaft
 Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin transbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directo y sin transbordos.
 Próximas salidas:
 El día 31 de marzo, el vapor «CAP NORTE».
 El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO».
 El 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO».
 El día 9 de junio, el vapor «CAP NORTE».
 El día 6 de julio, el vapor «CAP POLONIO».
 Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Tienen MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
 Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Tel. telefónica, COUTO.

CIE GLE TRANSATLANTIQUE
 NUEVO SERVICIO RAPIDO entre Bilbao-Habana-Veracruz

PROXIMAS SALIDAS
 El día 5 de abril, el vapor «ESPAGNE».
 El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».
 El día 15 de junio, el vapor «FLANDRE».
 Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Preferente y tercera clase
 PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
 A la Habana 439'50 y 449'50, según vapor.
 A Veracruz 482'50 y 492'50 »
 (Incluidos todos los impuestos)
 Estos lujosos vapores, dotados de todos los adelantos modernos y en grandes comodidades para toda clase de pasajeros, hacen la travesía a la Habana en diez días.
 Para informes y billetes de pasaje y carga, dirigirse a los consignatarios
Félix Iglesias y Compañía
 ARENAL, 6.—BILBAO

Holland America Line

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO
 PROXIMAS SALIDAS PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
 VAPOR «SPAARDAM»

De Bilbao	el 24 de Febrero
De Santander	el 25 de »
De La Coruña	el 27 de »
De Vigo	el 28 de »

Precio del pasaje en tercera clase (Incluidos todos los impuestos)
 Habana, 439'50 pesetas. — Veracruz y Tampico, 282'75 pesetas.
SERVICIO RAPIDO. — NUEVE DIAS A LA HABANA
 VAPOR «VOLendam» VAPOR «RYNDAM»
 (25.400 toneladas de desplazamiento) (22.070 toneladas de desplazamiento)
 saldrá de Santander el 30 de marzo De Santander el 20 de Abril
 » de La Coruña el 31 » De La Coruña el 21 » »
 » de Vigo el 1 de abril De Vigo el 22 » »
 PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:
 Vapor «Volendam»: A la Habana, 424'00 pesetas; a Méjico, 482'75
 Vapor «Ryndam»: A la Habana, 424'00 pesetas; a Méjico, 482'75.
 Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:
 EN BILBAO. — Señores Pérez Ullivarri e Hijos.
 EN SANTANDER. — Don Francisco García.
 EN LA CORUÑA. — Señores López y Sánchez.
 EN VIGO. — Señores Joaquín Dávila y Compañía.

Simiente de Alfalfa y Trébol

en buenas condiciones, se vende en la Alpargatería de Julián Lara.
AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA
 Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito «venta por garrafones, casa de los propietarios, Vara de Rey, 31, 2.º. — Botellas, en las farmacias y droguerías

Aserradero Mecánico y Almacén de Maderas de FELIPE MORENO. — NAJERA
 Se vende una gran partida de pino de Burgos, seco, en vigas y tablones de todos groesos y larguras, a precios sin competencia. Tabla de chopo, seca, superior.
 Se necesita aserradero-añilador que sepa cumplir con su obligación.

Vides Americanas
 Existencias de Injertos, Barbados, Estacas y Estacuilas de todas clases y variedades. Precios económicos.

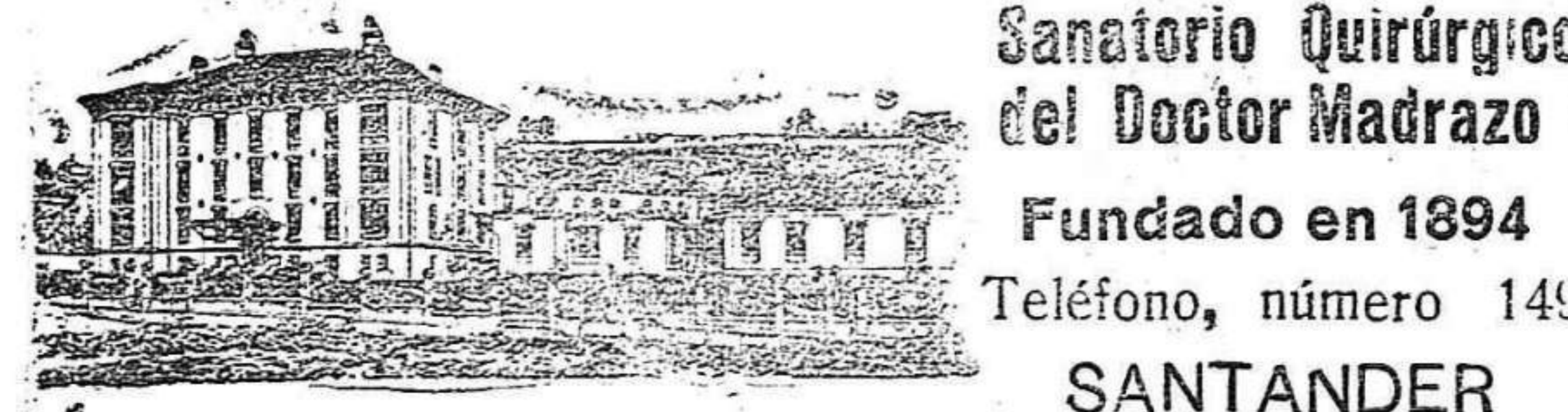
Abonos minerales
 Superfosfato del 18/20. Nitrato de Sosa de Chile, Nitrato de Cal, Sulfato de Amoniaco, Cloruro y Sulfato de Potasa. — ANTONIC ALONSO, Salmerón, 20-A, Logroño.

PARTOS
 No habiendo terminado las obras en el Consultorio de doña Enriqueta Álvarez, para embarazadas, se aplaza su inauguración al 1.º de abril. Está situado en la plaza de Rocasolano, núm 2 (Delicias); 15 céntimos desde la plaza de la Constitución hasta la puerta del Consultorio. El mes de marzo, en Santa Catalina, 8 y 10, 2.º.—ZARAGOZA.

SUBASTA DE ARBOLES
 Por acuerdo de este Ayuntamiento y autorización de la Superioridad, el día 23 del mes actual a las diez horas, tendrá lugar el remate en pública subasta, en el término de esta jurisdicción llamado «Montecillo», de 89 encinas, 77 robles y 59 chopos, propiedad de este Municipio, bajo las condiciones que se estipulan en el pliego formado a tal fin.—Cillorigo, 14 de marzo de 1924.—P. A. del Ayuntamiento, el secretario, Antonio del Álamo.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREVEL, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA.
 Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:
 El día 27 de marzo, el vapor «GHUTA»; el día 9 de abril, el vapor «SIERRA CORDOBA»; el día 23 de abril, el «SIERRA VENTANA».
 Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 492'80 pesetas; en el vapor KOELN, 422'80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442'80
 En camarote aparte 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera.
 Para más detalles, informa el agente general de la Compañía en España LUIS G. RECREDO ISLA
 VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.
 Para detalles sobre pasajes de cámara informa Juan, núm. 1, 3.º.—LOGROÑO. — RUFINO INFANTE, calle de San



Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
 Fundado en 1894
 Teléfono, número 149
SANTANDER

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
 En las dos primeras clases puede enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español,

COMPANIA NAVIERA
 Sota y Aznar, de Bilbao
 Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL RAPIDO
 Hacia el 14 de Marzo próximo saldrá el vapor de 10.500 toneladas
AYA-MENDI
 En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.
 Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos.
 También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
 Para toda clase de referencias dirigirse a los señores Sota y Aznar, Apartado, 13.—BILBAO.

DENTADURA PERPETUA
 POR EL LICOR DEL POLO

UNA INHENSA ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGION SIBERIAL